

En defensa de la Agricultura

Burgos se manifiesta en la Asamblea de Valladolid

Agobiados por la triste realidad de la alarmante desvalorización de los productos de la tierra, apenas se tuvo conocimiento de la celebración de asambleas de labradores en Valladolid y Palencia, estimaron de alta conveniencia tener un cambio de impresiones las directivas de la Federación de Proprietarios, Mutualidad Provincial Agraria, Acción Agropecuaria y Asociación de Ganaderos, conviniendo en acudir a donde fuera necesario, para manifestarse en nombre de la agricultura burgalesa.

A este fin, se trasladaron el último domingo a Valladolid, los señores Mediavilla, Ramírez, Aparicio (don Luis), Gallego, Rilova (don Francisco), Mallier (don Pascual), Escudero, Gutiérrez Manrique (don Emilio) y Peraita (don Santos), siendo acogida su presencia con el mayor agrado, haciéndoles objeto de especiales atenciones en la Patronal de Proprietarios Agrícolas, en cuyo domicilio y momentos antes del acto del «Salón Pradera» eran presentados a los señores Royo Villanova y don Pedro Martín, designados para tomar parte en el meeting agrario.

A las doce en punto, y totalmente lleno de público el «Salón Pradera» y sus alrededores, donde funcionaban altavoces para ser escuchados los oradores por los miles de personas que no tenían acomodo en el edificio, se inició la Asamblea en medio del mayor entusiasmo, dando lectura de las conclusiones del secretario señor Ortega, después de unas palabras del presidente señor Aveillo.

Puntos señalados del discurso del diputado don Pedro Martín fueron, el haber sido consultado por el ministro para señalar la tasa del trigo, para luego hacer el señor Domingo lo que le vino en gana, y la preocupación que todos sienten ante el hecho cierto, de que el consumo catalán, no se aprovisiona en los mercados nacionales, ignorando los procedimientos que pone en práctica para que, abasteciendo del trigo español, tengan abastecida su industria harinera, haciendo resaltar con datos concretos los millones que dejó de percibir el Tesoro el año pasado al importar trigo exótico por el puerto de Barcelona para el mercado catalán, señalando primero un precio sobre muelle Barcelona y después otro sobre estación Madrid, acomodando el arancel al hueco que dejaba el precio previamente estipulado, haciendo para ello tabla rasa de la ley arancelaria.

El señor Royo Villanova deleitó al auditorio sometiendo a una crítica severa la política económica desarrollada por los dos ministros catalanes, a quienes se tiene confiada Hacienda y Agricultura, poniendo de manifiesto la constante intervención del señor Carner desde el sanatorio en que se halla reponiendo la salud, contestando consultas del Gobierno para resolver los destinos del país, de tal forma, que el escribir desatinos no parece una errata. Mucho se celebró el humorismo de que hizo gala, refiriendo el caso de un ministro de Agricultura de un país extranjero, que para distinguir el trigo de la cebada tenía que probarles, aunque hablando en serio, era justo reconocer la gran capacidad y cultura del señor Domingo y sus excelsas condiciones para la literatura a la que consagraba todo el tiempo que le sobraba, que debía de ser mucho, porque le permitía escribir obras de teatro y desempeñar una cartera como la de Agricultura, en momentos tan difíciles para el país.

Terminada el acto tuvo lugar el banquete en el Hotel Francia, en obsequio de los oradores y de todos los representantes de Burgos y Palencia, excusando su asistencia el señor Royo por tener que salir en el rápido para Madrid. A los postres hizo el ofrecimiento el señor Hinstal, mostrando su adhesión incondicional al señor Chamorro en nombre del comercio y de la industria de Valladolid, intimamente ligados con el elemento agricultor por ser el gran consumidor de todos.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Escudero, de la Federación de Proprietarios Agrícolas de Burgos, obligado por las atenciones de que estaban siendo objeto los burgaleses allí presentes, hablando en nombre de todos ellos y correspondiendo con el saludo cariñoso de los labradores de nuestra provincia, que esperaban merecer el honor de estar asistidos de Valladolid y Palencia en la próxima lucha cerealista. También se hizo eco de unirles a todos las mismas circunstancias difíciles de soportar y que habiendo acudido a la asamblea de Valladolid para apreciar la intensidad del movimiento agricultor y proceder de acuerdo con las provincias hermanas, siempre que se tratase de algo serio y de efectos inmediatos, debía declarar que los elementos allí dispuestos a formar en el frente, no solamente agricultores sino industriales, comerciantes y propietarios, unidos a la suerte de la agricultura, significaba que Castilla estaba en pie y sólo necesitaba la voz de mando para echar a andar, proponiendo para ello la constitución de un «comité triguero» que, actuando la dirección, dictase órdenes para organizar lo mismo la marcha a Madrid que el rompimiento de relaciones mercantiles, si seguía envuelto en el misterio el

sistema de abastecimiento del mercado de Levante, seguro de ser obedecido ciegamente, porque si se hunde Castilla nos hundiremos todos.

La representación de Palencia, ostentada por valiosos elementos de la provincia hermana, se manifestó por don José de Benito, de la Dirección Patronal, quien en frases elevadas expresó el mismo sentir de agradecimiento hacia Valladolid por las atenciones recibidas, anunciando la celebración de la asamblea de Palencia para el 7 de Mayo, fecha que la Asociación de Proprietarios Agrícolas de Madrid tenía señalada para varias provincias, invitando a Valladolid y Burgos a que enviasen representaciones. Con palabras de sincero agradecimiento correspondió a todos don Pedro Martín, haciendo atinadas consideraciones y estimando con la mayor modestia que su labor en el Parlamento obedecía al cumplimiento de un deber.

Por último el señor Aveillo, presidente de la Asamblea, hizo el resumen, dedicando a todos frases de gratitud y quedando altamente satisfecho del brillante resultado del acto del «Salón Pradera», al que habían acudido millares de labradores de toda la provincia, siendo acogidas sus palabras con prolongados aplausos.

El discurso del Presidente de la República en Bilbao

Se está comentando mucho el discurso pronunciado en Bilbao por el señor Alcalá Zamora, con ocasión de la conmemoración del levantamiento del sitio de aquella por los carlistas.

Comenzó dedicando un recuerdo al gobernador fallecido, señor Amilibia. Entró después a recordar el hecho que conmemora Bilbao extendiéndose en consideraciones sobre las características de los sitios.

Hizo después un llamamiento a los que se hallan ausentes de la República para que colaboren en ella, diciendo: «Y al venir a luchar, dentro de ella sabéis que la lucha que aquí se admite es la lucha dentro del Derecho, en los comienzos, en la propaganda, en el Parlamento, en la voluntad del país, en el juego respetuoso de todos los Poderes, para lo cual, para tener yo autoridad al recordarlo, comienzo por limitar, no invadiendo zonas que no ocupe, pero sí impidiendo que haya milímetro que traspase mis propias atribuciones. Mientras sea presidente de la República, he suspendido hasta en mi meditación interna el juicio de si son suficientes, como afirman muchos o escasas, como creen algunos las potestades que me dieron. Porque el período constituyente lo cerró la Constitución hasta en mi criterio personal, y mientras ejerza las facultades no quiero sentir ni a solas, el títubeo de la crítica, porque pudiera preguntarse, si esa era la comoción de la veleidat, el conato de la ambición que se degradara.

Sé, pues, cuales son mis facultades para no dejar de utilizar ninguna, cuando el interés de la República y el de España, felizmente acordes, la reclaman. Pero no extralimitarme de ninguna, porque la utilidad posible, eventual, directa de una extralimitación quedará empuñada por el daño enorme que causará a la integridad del sistema, uno, completo e intangible.

La Constitución, cual era su deber, asentó al régimen sobre la voluntad del pueblo, y cual era su potestad, en consecuencia lógica sobre el poder parlamentario para el juego de las fuerzas políticas. Pero obligado yo, por la situación en que me colocaron, que no son el cimiento, ni la fábrica; pero soy la tremenda del armazón constitucional, a dar ejemplo; por eso creo que cumplo un deber recordando a todos que en la democracia republicana, es dentro de la ley, por el camino del Derecho, por el camino de la razón, como se lucía, como se trabaja y como se vence.

De suerte, que en síntesis, en esta invocación que dirijo al pueblo español, ni retraimiento, ni violencias. No retraimiento, porque esa es la deserción, la derrota y el empeño insensato de recobrar después lo perdido. No violencias, porque hemos hecho una máquina constitucional de sensibilidad tan exquisita y justiciera que el partido insensato que lance, sea el que fuere, el peso de la balanza sobre un platillo, se hunde con él inevitablemente y otorga la ventaja al otro sin que tenga el derecho de pedirme a mí la serenidad de ser el fiel, porque yo entonces le diré: Si, lo era; pero articulado a un sistema, en el cual el golpe de tu violencia lo arrojó todo en daño tuyo. Y yo, como fiel, tuve que señalar y proclamar el resultado de la justicia y de la opinión, que reacciona contra sí.

Terminó el señor Alcalá Zamora dirigiendo cálidas frases al batallón de Milicianos Nacionales.

Espectáculos teatrales

Verán detalles de programa en la sexta plana

Después de los sucesos de Melgar

La versión oficial

He aquí la versión oficial que tiene de los sucesos el señor gobernador civil, el cual nos la dió a conocer ayer a última hora de la tarde:

Las primeras noticias que de Melgar de Fieramental tuvo—comenzó diciendo el señor gobernador—fue un telegrama de la guardia civil participando que se había producido una reyerta en la noche del domingo en la cual Victorio Pérez García, de 29 años, de filiación socialista, había agredido con un arma blanca al joven Valerio Martín Bartolomé, de 20, agrario, el cual había resultado herido con lesiones de pronóstico reservado.

Se anunciaba que patrullaba la fuerza por el pueblo, y no considerándose suficiente los elementos con que allí se contaban para cualquier alteración de orden público que hasta entonces no se había producido, se comunicó así al teniente coronel jefe de la Guardia civil, el cual, en la misma noche del domingo, salió para Melgar, con veinticuatro guardias y un capitán.

Ya allí los refuerzos se me comunicó, por telegrama también, que la normalidad era completa, si bien los ánimos estaban excitados.

Se pedía la destitución de la Comisión Gestora y la detención del autor de la agresión cometida en la noche del domingo.

Esa noche se registraron al parecer algunos disparos, que no causaron víctimas y al día siguiente al tenerse conocimiento de que habían sido puestos en libertad los individuos a quienes se acusara de haber hecho disparos, por orden del Juzgado, aumentó la excitación.

Alrededor de las dos de la tarde, cuando tratándose de la hora de comer la vigilancia era menos intensa, numerosas personas pertenecientes al grupo agrario se dirigieron a la calle de Francisco Ferrer, en una de cuyas casas se hallaba el alcalde con otras personas, hasta dieciocho en total, la cual intentaron asaltar, sin conseguirlo merced a la intervención de la guardia civil.

Don Enrique Maeztu, presidente de la Comisión Gestora, de filiación radical, se asomó al balcón en unión de una hija suya y le fueron arrojadas piedras una de las cuales le alcanzó, causándole una fuerte contusión en la región frontal.

Sin duda el alcalde, preso de gran nerviosismo, y creyéndose que no estaba lo suficientemente custodiado, hizo varios disparos que produjeron los heridos ya citados, cinco de los cuales fueron trasladados a la capital.

La guardia civil hizo algunos disparos al aire.

Habiéndome comunicado el jefe de la fuerza de Melgar, en telegrama, lo que ocurría haciéndome ver la necesidad de que allí acudiera, así como el envío de elementos sanitarios de la capital, yo me decidí a salir en persona para Melgar, en compañía de una Sección de guardias de asalto y de ambulancia para trasladar a Burgos a los heridos.

Cuando allí llegué los grupos pedían la destitución de la Comisión Gestora y yo les rogué se retiraran a sus casas pues no podía aceptar otra pretensión de la de sometimiento a la autoridad.

Allí se hallaba cuando llegué el Juzgado de Instrucción de Castrojeriz, que instruya las diligencias oportunas.

Yo reuní a los elementos representantes de los distintos sectores del pueblo haciéndoles ver que no se podía plantear ninguna cuestión política sin que se restableciera el principio de autoridad.

Es indudable que en dicho pueblo había un deseo de acometividad a las autoridades y por parte de la Comisión Gestora, el presidente de ésta obró bajo los efectos del pánico y ofuscación, así como por el instinto de conservación al ver que su casa iba a ser asaltada.

Después de lograr que los ánimos se apaciguaran recorrí el lugar de los sucesos, reconstituyendo los mismos, y el Juzgado de Castrojeriz se llevó en calidad de detenido al presidente de la Comisión Gestora.

Encontrándose Melgar en completa normalidad, regresé en unión de las fuerzas de asalto, a las tres y media de la madrugada.

Según las noticias que tengo el orden público no se ha alterado de nuevo por lo que han regresado las fuerzas de la guardia civil que a Melgar acudieron—concluyó—el domingo último, con motivo de la excitación que se advertía y que se tradujo en los sucesos que todos lamentamos.

Diario de Burgos

Precios de suscripción	
EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.
EXTRANJERO	
Un año,	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto,	10 céntimos

CORTES CONSTITUYENTES

Las minorías republicanas de oposición no acceden a la tregua propuesta por el jefe del Gobierno

El proyecto de Congregaciones religiosas

Se reanuda la discusión del proyecto de congregaciones religiosas. El señor Salazar Alonso defiende un voto particular al artículo 31, en el sentido de mantener la redacción de este artículo conforme al proyecto del Gobierno.

El señor Gomáriz (de la Comisión), le contesta oponiéndose, y le pide que retire su voto, pues no se trata de una negativa sistemática ya que se han aceptado numerosos votos particulares de esa minoría.

El señor Salazar Alonso rectifica, manteniendo su voto.

En votación nominal es rechazado por 101 contra 31.

Se aprueba el acta.

El señor Arráiz defiende un voto particular al artículo 31.

Le contesta por la Comisión el señor Sapiña.

En votación nominal es rechazado por 122 contra 21.

El debate político.—Discurso del señor Azaña

Penetra en el salón el jefe del Gobierno y toma la palabra inmediatamente. El señor Azaña recuerda que en la sesión del viernes quedó interrumpida la discusión después de responder a los puntos más esenciales del discurso del señor Sánchez Román, y que en esta respuesta él se sintió dispuesto a buscar la fórmula de concordia con las oposiciones, con los límites que el Gobierno proponía a la misma. Se apresura a decir que la actitud del Gobierno sigue siendo exactamente la misma, y añade que va a proceder como si nada hubiera sucedido desde el viernes y como si no tuviera el triste presentimiento del fracaso de todos los buenos propósitos.

Encuentra en el discurso del señor Sánchez Román tres puntos fundamentales: uno, el que señala los peligros de la continuación, otro el que examina la obra de este Gobierno y otro el que ofrece soluciones para salir del conflicto.

Continúa el señor Azaña su discurso, diciendo que la obstrucción es un acto imprevisto engendrado por la pasión. El discurso del señor Sánchez Román no contiene ninguna palabra de conformidad con la obstrucción, que no está nunca justificada. El señor Sánchez Román ha hecho reparos a la obra del Gobierno y a la de las Cortes, examinando los fines y los medios del programa de la coalición gobernante. Me atengo a los discursos de otros debates y al defender las leyes aprobadas. Parece que para el señor Sánchez Román la fuerza gobernante solo buscaba la fuerza numérica, cosa incierta; significa una coincidencia sobre los modos de ver el problema y de hacer una política. Cuando se formó el actual Ministerio quise que fuera más amplio, pero no pude lograrlo porque la participación de los socialistas, era conveniente. No es exacto que los partidos congresados no tuvieran programa ni fundación ideológica política. La tenían todos, desde los federales hasta los socialistas.

Cuando se constituyó el Gobierno provisional, impuso unas reivindicaciones, que aceptamos, donde figuraba la Reforma agraria, que no han inventado los socialistas, sino las exigencias de la realidad. El Gobierno constitucional examinó aquella Reforma que en las Cortes se ultimó. Aquellas orientaciones fueron tan vastas, que ni las hemos agotado nosotros ni las agotarán muchos Ministerios. Al implantar los nuevos métodos del nuevo gobierno republicano, necesitamos una gran intransigencia de principios y un gran rigor en las conductas para defender la República contra los enemigos declarados del régimen, y esa ha sido la principal misión del Gobierno.

Las leyes que requiere el desarrollo constitucional se calculan en unas cuarenta, pero esto no quiere decir que nosotros vayamos a votarlas todas. Nosotros nos mantenemos en el Poder porque somos mayoría, porque tenemos que dar a las leyes nuestro matiz político. Con este propósito se formó y se ha mantenido la coalición gobernante. Es lógico resistir a la crisis cuando ella puede implicar el cambiar la política del país.

Rechaza la doctrina de que el régimen parlamentario debe variar según gobierne un partido denso o varios partidos coaligados; aquí en mucho tiempo no podrá haber Gobiernos homogéneos. Expone las ventajas que tienen los Gobiernos de coalición, porque evitan el fascismo de los partidos, siendo mucho más sensible a los deseos del país. Nosotros hemos aceptado la sugerencia de los contrarios en las leyes agraria y autonómica, que después de muchas discusiones fueron votadas casi por unanimidad absoluta del Parlamento.

Celebra que reconozca el señor Sánchez Román que el Gobierno no hace política de clase; si se examinara la

obra de cada ministerio se vería que no ha habido errores de bulto, pero si los hubiera, tampoco podrían servir como fundamento para la obstrucción.

En el camino generoso para buscar solución, estamos conformes con el señor Sánchez Román; no queremos una solución que signifique victoria para el Gobierno y desaliento y humillación para ningún grupo de la Cámara. Rechaza que se crea que el Gobierno tiene algún tanto de culpa en la obstrucción. Nosotros no rechazamos nuestra retirada del Poder por indigna, sino por funesta. Yo, Manuel Azaña, estoy resuelto a mantener la marcha normal de los Poderes constitucionales.

Cuando caiga este Gobierno, alguno de llevarán chasco. El Gobierno que venga tendrá que atender a los mismos requerimientos que nosotros y gobernará como nosotros lo hacemos. Veamos cual puede ser la solución. Celebraría que las palabras del Gobierno se recogieran en su alta intención y que recogieran algún efecto.

Propongo una tregua en la obstrucción, que se suspenda sin victoria ni derrota para nadie. Propongo la suspensión de las hostilidades para votar los proyectos de Congregaciones y de Garantías. Así daremos satisfacción a los deberes que nos impone la Constitución con otras leyes como la de Orden público, necesaria también, porque al disolverse estas Cortes, la ley de Defensa de la República quedaría derogada y el Gobierno que actúe no tendrá órgano para atender al orden público. Esto interesa por igual a todos los partidos.

Si no consigo convenceros, lo consideraría como una gran desgracia, pero no puede ser motivo de burla ni de mofa. También desearía que se aprobara la ley de Arrendamientos rústicos, haciendo con ello una obra nacional, no de Gobierno. Para esta también la tregua.

Una de las finalidades que se atribuyen a la obstrucción es dejar en libertad al Presidente de la República, pero no es así. Aprobando estas leyes es como verdaderamente se le dejaría en toda su libertad. Se me hace difícil creer que rechacéis esta proposición mía. Deseo que, pensando todos en la República, lleguemos a una solución y nos acordemos de que cuando discutimos, quienes se alegran son los pajarracos que anidan en el árbol de la noche reaccionaria. (Grandes aplausos en la mayoría).

Contestación del señor Martínez Barrios

El señor Martínez Barrios dice que habiendo sido designado para las minorías para intervenir en el debate, considera, dado el contenido del discurso del jefe del Gobierno, que no puede contestar sin cambiar impresiones con sus compañeros, y ruega que se suspenda la sesión.

Accede a ello el presidente, y se suspende la sesión a las siete de la tarde.

Continuará la obstrucción

Se reanuda la discusión de la noche. El señor Martínez Barrios dice que habla en nombre de las oposiciones obstruccionistas, excepto la minoría republicana independiente.

Que coincidiendo con el criterio del señor Sánchez Román, las oposiciones reconocen la necesidad de buscar una solución; pero las palabras del señor Azaña del viernes, ratificadas hoy, nos han hecho ver que persiste en el mismo error; persiste en creer de buena fe que tiene mayoría para gobernar, cuando es evidente que le falta. Otro error es creer que estas Cortes son iguales que unas Cortes ordinarias, y otro el creer que el Parlamento no tiene otro órgano de gobierno posible que el Gobierno actual.

Añade que el jefe del Gobierno dijo lo contrario de lo que ahora ha expresado, en Febrero último. Sostiene el señor Azaña que estas Cortes no deben disolverse, mientras sean capaces de mantener un Gobierno, y firme con este criterio propone una tregua a las oposiciones para aprobar unas leyes.

Esta tregua puede llevar tan lejos, que las oposiciones no puedan justificar su actitud ante la opinión, pues esta actitud no es hija del capricho ni de apatencia del Poder; nace de la opinión que representa a la opinión pública, como se ha demostrado en la reciente consulta donde la opinión ha dado la razón a las oposiciones.

Añade que nada se ganaría con resolver ahora algunos problemas que por otra parte todos reconocen que son de urgente solución. Lo único que habría es que el Gobierno se retire y deje el paso a otras personalidades que pudieran lograr una unidad que no existe ahora.

El señor Iranzo

El señor Iranzo, en nombre de la minoría republicana independiente, fija la posición de la misma, diciendo que disiente de los otros grupos de oposición en cuanto se refiere a la obstrucción a todas las leyes, aceptando la tregua que propone el presidente. Ellos desean dar todas las facilidades para que se aprueben la ley de

Congregaciones y la de Garantías constitucionales. Después de aprobadas, ellos seguirán formando parte de la obstrucción.

Rectifica el señor Azaña

Interviene el señor Azaña, diciendo que se hace cargo de la respuesta de los grupos parlamentarios y de la invitación que le han hecho. El Gobierno agradece a la minoría independiente su actitud, pero lo principal es que los restantes grupos republicanos contestan con un no rotundo y dice que lo deplora mucho. Niega que estas Cortes tengan señalado un plazo fatal. Añade que tampoco él ha confundido la misión de estas Cortes con la misión de este Gobierno; lo que sucede es que cuando hablo como hombre de partido y como miembro del Gobierno es natural que diga que el mejor Gobierno y la mayoría posible son los actuales.

En ninguna de las leyes para las cuales he pedido la tregua existe un propósito político. Solamente pudiera haberlo en la ley de Congregaciones, pero está ya discutiéndose en los últimos artículos y su contenido ha sido aceptado por la mayoría de los grupos republicanos de la Cámara.

Añade que no pide se acabe la obstrucción, sino que se suspenda momentáneamente. No pide paz para el Gobierno, sino para la República, para el Parlamento. No pide que se deje de hostilizar al Gobierno, sino que se deje de hostilizar a la República. (Grandes aplausos en la mayoría).

El señor Alba exclama: Luis XIV: el Estado soy yo. (Grandes imprecaciones de la mayoría).

El señor Azaña continúa diciendo que quisiera saber cuando se hostiliza a la República si es mayor la amargura de los republicanos o el regocijo de los monárquicos. Rechaza toda responsabilidad de cuanto pueda suceder.

Declara que el Gobierno mantiene su propuesta para cuando las oposiciones quieran recogerla; acaso éstas no hayan meditado bastante la solución que es propuesta o no han meditado lo suficiente o no han consultado a los republicanos de su partido. Repite sus palabras dando el alerta sobre el aleo de los pájaros que anidan en la noche de la reacción.

El señor Martínez Barrios también rectifica

El señor Martínez Barrios rectifica. Se lamenta de que el señor Azaña diga que atacar al Gobierno es atacar a la República. Aquí lo que se necesita demostrar es si se tiene la fuerza suficiente para gobernar. Insiste en que ellos creen que el Gobierno actual es un peligro para el país y para la República, debiendo ser sustituido por otro. Agrega que las minorías aceptan también la responsabilidad de cuanto suceda, invitando al Gobierno a que acepte también la suya siguiendo en el Poder sin mayoría suficiente para gobernar.

Termina diciendo que ellos también creen que con su actitud prestan un gran servicio a la República. (Aplausos en las oposiciones).

El señor Azaña rectifica, manteniendo sus puntos de vista, diciendo que el Gobierno sostiene su propuesta y que en días sucesivos irá diciendo si tiene fuerza para gobernar o no, en la seguridad de que si no la tuviera se retiraría del Gobierno. (Aplausos de la mayoría).

Se considera terminado el debate político, y se levanta la sesión a las diez y cinco de la noche.

Instrucción Pública

Una residencia para estudiantes.—Para su instalación se conceden 30.000 pesetas

La «Gaceta» publica una orden en la que se dice: Vista la propuesta formulada por el Claustro de la Escuela Normal del Magisterio primario de Burgos, el Ministerio ha acordado autorizar al director de dicha Escuela para instalar una residencia de Estudiantes en el edificio ofrecido por el Patronato de incautación de los bienes que fueron de la Compañía de Jesús, a cuyo efecto se conceden 30.000 pesetas para gastos de instalación con cargo al presupuesto vigente.

El caballero de la noche

Historia y romance del famoso bandolero DICK TURPIN. Hablada en español, por JOSE MOJICA.

Mañana, a las siete y media y diez y media noche.

Coliseo Castilla

Edición de las ocho de la noche

DIPUTACION PROVINCIAL

La Corporación y el Cuerpo de bomberos de la ciudad

Los gestores entienden que no debe contribuir la Diputación con ninguna cantidad a los gastos que ocasione el servicio de incendios a los pueblos de la provincia, porque es una carga municipal

Preside el señor Peralta y asisten los señores Arránz, Vega, Pagazaurtundúa y Diez Pérez, adoptándose los siguientes acuerdos:

En vista de la carta del señor presidente de la Diputación de Madrid, interesando se informe acerca del número de obreros que en la provincia se destinan a la construcción de caminos vecinales y que podría aumentarse con el fin de utilizarlos en la interprovinciales, se acordó reproducir el informe que anteriormente se tiene dado.

Se dio lectura de otra carta del director gerente del Banco de Crédito Local, en la que manifiesta se ha fijado el día 10 del corriente, para que se efectúe la suscripción pública de cédulas interprovinciales, e interesa que se acentúen las gestiones encaminadas a lograr la máxima colaboración de las entidades bancarias y de Ahorro para el éxito de la emisión, acordándose que se remita a los Bancos y Cajas de Ahorro de toda la ciudad, un ejemplar del anuncio de la emisión y se haga saber la misma en los periódicos locales, expresando las condiciones, y que se admiten dichas cédulas como fianza en los contratos de obras provinciales y municipales.

Se instruya expediente para la reclusión de los dementes Eugenio Hernández, de Cubo de Solana (Serica), y de Antonio Buente, de Cogollos.

Se concedió un mes de licencia, al arquitecto, don Luis Martínez.

Quedó enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital.

El señor Peralta manifestó que había asistido al acto de recepción de las obras del camino de desviación de la carretera del pantano del Arlanzón. Queda enterada.

Añadió que hallándose en dicho acto, se enteró de que un pabellón que existe en el pantano, tiene que ser destruido por inservible, a la terminación de las obras, e indicó que por si a la Corporación podría ser útil, antes de ver el desaparecer, se gestionase su cesión y la Comisión, acordó que se hagan las oportunas gestiones cerca de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

Hizo presente también que había asistido al acto de recepción de la desviación de una carretera, en las obras del directo Madrid-Burgos.

Y, finalmente, que la Casa Abásolo, de Briviesca, había entregado dos participaciones de lotería, de 50 pesetas cada una para el sorteo de 11 del actual, con destino a los acogidos del Hospicio, acordándose que se tome la correspondiente nota y se envíen las gracias a la Casa Abásolo, por su atención.

En el expediente sobre que se establezca un concierto económico para el abono de los gastos que se originen por salidas del Cuerpo de Bomberos a los pueblos de la provincia, se acordó estar a lo resuelto en sesión de 26 de Noviembre de 1931, o sea que no ha lugar a otorgar subvención alguna.

Conceder el salario familiar al oficial don Faustino Ubierna.

Se concedió autorización a don Federico Diez de la Lastra, para desempeñar, sin retribución alguna, el cargo de archivero durante la ausencia del titular don Luis Santiago.

No haber lugar a lo solicitado por la sociedad «Flor Culinaria», en petición de que se dote de cocineros profesionales a los Hospitales que están bajo la jurisdicción de la Diputación.

No haber lugar a la realización del proyecto de instalación de una Centralita de teléfonos en las dependencias del Palacio provincial.

Se acordó nombrar maestro del taller de hojalatería del Hospicio a don Primitivo González, de conformidad con lo propuesto por el tribunal de oposiciones.

Aprobar el acta de recepción y la liquidación general de copios de pie-

Asuntos económico-administrativos

Una conferencia de D. Pedro Redondo

El abogado del Estado y académico profesor don Pedro Redondo ha dado una conferencia en la Academia de Jurisprudencia, de Madrid sobre «El problema económico-administrativo: régimen actual y reformas que proceden».

Expone el campo de la jurisdicción económico-administrativa, que se extiende a toda la actividad financiera del Estado, desde el momento en que existe la lesión del interés o del derecho para el contribuyente. Extiende también su actividad a la Hacienda de las provincias y de los Municipios, en cuanto se refiere a la aplicación de las exacciones provinciales y municipales. Este conocimiento antes de publicarse los Estatutos provincial y municipal, correspondía a los gobernadores; pero en virtud de dichos Estatutos se subordina el aspecto político que marcadamente tenía, con norma de la justicia, por el aspecto económico, siendo la consecuencia el que en esta materia ya no se ponen en juego las amistades políticas que fueron tradicionales. Examina después la importancia desde el punto de vista de la cantidad y calidad de los asuntos, leyendo estadísticas con referencia al Tribunal Económico de Madrid, para demostrar la gran importancia que tienen estos Tribunales, los mayores laboratorios jurídicos—dice—que existen en la Administración, extrajudicial de que un campo tan espléndido para el ejercicio de la abogacía y, haya hecho derivar a muchos bufetes hacia esta especialización.

Examina la legislación vigente, las ventajas que ha traído la creación de las secretarías independientes, en cuya jefatura se encuentran los abogados del Estado; estudia las diferencias entre las resoluciones de estos Tribunales y las de otros ministerios, para sacar la consecuencia de que existe un mayor sentido jurídico en las primeras. Hace un examen de las reclamaciones sobre exacciones municipales y provinciales, y refiriéndose exclusivamente a Madrid dice que todos los años se promueven unas 500 reclamaciones por todos los arbitrios; pero principalmente por el de plusvalía, solares sin edificar e inquilinato. Estudia los defectos que se observan en el desenvolvimiento de las funciones del Tribunal Económico, el retraso en las reclamaciones y lo mismo en la devolución de las cantidades acordadas devolver, que son causa del descrédito de la Administración aunque reconoce que se ha mejorado mucho. Examina, por último, las reformas que a su juicio procede introducir, estimando que deben suprimirse algunos privilegios que tiene la Administración en bien de esta misma Administración; cree que debe de aplicarse la doctrina del silencio administrativo en estos asuntos; que debe de pagarse los intereses de demora a los contribuyentes cuando se declare que el ingreso hecho a la Hacienda fue indebido; que debe de darse preferencia en la Administración al servicio de ejecución de resoluciones y devolución de cantidades; que debe de extenderse la personalidad para reclamar, sin perjuicio de que se resista cuando se trate de percibir las cantidades; asimismo propone los medios para reducir los trámites con el fin de acortar el procedimiento con la misma garantía de acierto para el interesado. Dice, por último, que debe desaparecer el pensamiento, tan común en este asunto, reflejado en la frase: «Paga y reclama», que era interpretado por los contribuyentes en el sentido de que más tarde, o muy tarde, volvería a recobrar lo ingresado.

El orador fue muy aplaudido y felicitado a la terminación de la conferencia.

El público, al tener noticia de su llegada, acudió a la estación a recibirle y a testimoniarle su adhesión y simpatía.

A las cuatro y media de la tarde, se formó la comitiva en la plaza de la República, presidida por el alcalde, señor Caballero y demás concejales y precedidos de la bandera y la banda municipal y seguidos de numeroso público se dirigió a la estación, llenándose por completo los andenes. Otras personas que no figuraban en la comitiva, fueron también llegando.

Abarrotados de gente los andenes, se esperaba con impaciencia la llegada del tren. Por fin, éste entró en el andén de la línea de Bilbao, y a los acordes del Himno Nacional y entre vivas y aplausos, fué recibido con gran alegría.

Al aparecer el señor Alcalá Zamora en la puerta del coche, el clamoreo de vivas y aplausos era ensordecedor, a cuyo entusiasta recibimiento, correspondía afectado el presidente.

Al descender al andén, fué cumplimentado por las autoridades y saludado por infinidad de amigos y simpatizantes, a quienes efusivamente estrechó la mano.

Llegado el momento de salir el tren especial, que inmediatamente se formó, el alcalde, señor Caballero, dió unos cuantos vivas, que fueron contestados por todo el público.

Puesto el tren en marcha, el señor Alcalá Zamora, desde la ventanilla, se despedía del pueblo, que nuevamente le aclamó.

También el señor Prieto fué saludado por autoridades y gran número de amigos.

Durante la estancia del tren, volaron sobre la estación y la ciudad, tres escuadrillas de aviones, de siete unidades y otra de tres, procedentes de las bases aéreas de Recco (Logrono), Burgos y Vitoria. Una de ellas, salió dando escolta al tren; las otras, después de evolucionar sobre la población y sus alrededores bastante tiempo, regresaron a sus bases.

1.º de Mayo

Se ha celebrado la fiesta del Trabajo, guardándola toda la población, con el cierre del comercio, a excepción de las carnicerías y similares, que cejaron al mediodía.

Los bares, cafés, etc., estaban servidos por sus dueños y familiares.

Por la mañana, después de la diama, comenzaron a postular bellas jóvenes de la Juventud Socialista, a favor de la proyectada Casa del Pueblo.

A las diez, se celebró un mitin en la plaza de la República, presidido por César Herrero, quien presentó a los oradores. Estos fueron cinco, destacándose Alberto Martínez, procurador de la vecina ciudad de Haro; Primitivo Herrero, concejal socialista de Vitoria, y Claudina García, secretaria general del sindicato del vestido y tocado de España, de Madrid, e hija de esta ciudad de Miranda. Los oradores fueron muy aplaudidos, especialmente Claudina.

Para mañana, en el Salón Imperio, se anuncia una gran conferencia, por Claudina y su hermana Luz, versando sobre «Cooperativismo social».

A las doce, la banda municipal, dió un concierto, interpretando un escogido programa.

A las tres y media de la tarde, se formó una comitiva, que partiendo del Centro Republicano Radical Socialista, precedida de la bandera y de la música, se dirigió a la Casa del Pueblo, donde ya la esperaban otra comitiva, y después de los saludos de banderas, se formó una gran manifestación que se dirigió a la plaza de la República, donde en la Casa Consistorial entregaron al alcalde, señor Caballero, las conclusiones que los obreros elevan a los poderes públicos.

A continuación se disolvió la manifi-

Ecós de la provincia

El DIARIO en Miranda de Ebro

El viejo del Sr. Alcalá Zamora.—Su paso por ésta

En el rápido de Madrid, llegó a ésta el presidente de la República, acompañado de don Indalecio Prieto y de su séquito, de paso y con dirección a Bilbao.

El público, al tener noticia de su llegada, acudió a la estación a recibirle y a testimoniarle su adhesión y simpatía.

A las cuatro y media de la tarde, se formó la comitiva en la plaza de la República, presidida por el alcalde, señor Caballero y demás concejales y precedidos de la bandera y la banda municipal y seguidos de numeroso público se dirigió a la estación, llenándose por completo los andenes. Otras personas que no figuraban en la comitiva, fueron también llegando.

Abarrotados de gente los andenes, se esperaba con impaciencia la llegada del tren. Por fin, éste entró en el andén de la línea de Bilbao, y a los acordes del Himno Nacional y entre vivas y aplausos, fué recibido con gran alegría.

Al aparecer el señor Alcalá Zamora en la puerta del coche, el clamoreo de vivas y aplausos era ensordecedor, a cuyo entusiasta recibimiento, correspondía afectado el presidente.

Al descender al andén, fué cumplimentado por las autoridades y saludado por infinidad de amigos y simpatizantes, a quienes efusivamente estrechó la mano.

Llegado el momento de salir el tren especial, que inmediatamente se formó, el alcalde, señor Caballero, dió unos cuantos vivas, que fueron contestados por todo el público.

Puesto el tren en marcha, el señor Alcalá Zamora, desde la ventanilla, se despedía del pueblo, que nuevamente le aclamó.

También el señor Prieto fué saludado por autoridades y gran número de amigos.

Durante la estancia del tren, volaron sobre la estación y la ciudad, tres escuadrillas de aviones, de siete unidades y otra de tres, procedentes de las bases aéreas de Recco (Logrono), Burgos y Vitoria. Una de ellas, salió dando escolta al tren; las otras, después de evolucionar sobre la población y sus alrededores bastante tiempo, regresaron a sus bases.

1.º de Mayo

Se ha celebrado la fiesta del Trabajo, guardándola toda la población, con el cierre del comercio, a excepción de las carnicerías y similares, que cejaron al mediodía.

Los bares, cafés, etc., estaban servidos por sus dueños y familiares.

Por la mañana, después de la diama, comenzaron a postular bellas jóvenes de la Juventud Socialista, a favor de la proyectada Casa del Pueblo.

A las diez, se celebró un mitin en la plaza de la República, presidido por César Herrero, quien presentó a los oradores. Estos fueron cinco, destacándose Alberto Martínez, procurador de la vecina ciudad de Haro; Primitivo Herrero, concejal socialista de Vitoria, y Claudina García, secretaria general del sindicato del vestido y tocado de España, de Madrid, e hija de esta ciudad de Miranda. Los oradores fueron muy aplaudidos, especialmente Claudina.

Para mañana, en el Salón Imperio, se anuncia una gran conferencia, por Claudina y su hermana Luz, versando sobre «Cooperativismo social».

A las doce, la banda municipal, dió un concierto, interpretando un escogido programa.

A las tres y media de la tarde, se formó una comitiva, que partiendo del Centro Republicano Radical Socialista, precedida de la bandera y de la música, se dirigió a la Casa del Pueblo, donde ya la esperaban otra comitiva, y después de los saludos de banderas, se formó una gran manifestación que se dirigió a la plaza de la República, donde en la Casa Consistorial entregaron al alcalde, señor Caballero, las conclusiones que los obreros elevan a los poderes públicos.

A continuación se disolvió la manifi-

festación, y en grupos, se dirigieron, en jira, a la explanada del campo de la Picota, donde se congregaron millares de almas, con sus meriendas, regresando, sobre las ocho.

Se cantaron el Himno Nacional, La Internacional y otras canciones.

Fútbol

El partido que se jugó el domingo, a beneficio de los obreros parados, entre los equipos «Harc Deportivo» y «Deportivo Mirandés», terminó con el resultado de 0 a 1, a favor del Mirandés.

El encuentro careció de interés, pues salvo un momento en el segundo tiempo, en que se vió un poco de fútbol, tanto un equipo como otro, no hicieron nada que demostrase las buenas condiciones de ambos, como lo han demostrado en otras muchas ocasiones.

EL CORRESPONSAL

En favor del público

Plátanos superiores, a 1,30, 1,40, 1,50 y 1,60 docena. Limones superiores, a 1,00 y 1,50 idem.

«LA ISABEL»

Mercado Cubierto (interior) Puesto núm. 34

El DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

Los labradores siguen lamentándose de su angustiosa situación

Por lo que se refiere al tiempo, no pedían lluvia, vino el agua, y después, nuevamente, un sol de primavera para ir pensando en otra abundante cosecha.

Este mismo tiempo tranquilo sirvió para que los aldeanos acudieran en menor cuantía al mercado semanal, pero los que asistieron, vertiendo unánimemente sus naturales exclamaciones ante la fastidiosa situación triguera que sigue cada día más agudizada, sin que se vea un pequeño síntoma que sirva para consolar y alentar al resignado agricultor.

Y después de indicar que una compañía de «titiriteros» actuó durante tres noches en la plaza pública, donde se reunió casi todo el vecindario, nada más que merezca la pena reseñarse en esta semana.

Veremos a ver lo que nos cuentan esta noche los ediles.

Fiestas en Villanueva de Argaño

Hemos recibido sugestivos programas anunciadores de las fiestas que se celebrarán en el pueblo de Villanueva de Argaño los días 7 y sucesivos, del próximo Mayo, que serán amenizadas por una banda de música, cuadrillas de dulzaineros y piano manubrio. Con letras grandes se anuncia también una especie de campeonato de baile, así como la elevación de globos y figuras grotescas, con las correspondientes colecciones de fuegos artificiales.

Según tenemos entendido, se hacen las oportunas gestiones para establecer el primer día de los citados, servicio de viajeros de esta villa a la citada localidad, conforme se practicó ya el año anterior.

Viernes 28 de Abril.

NANO

Medias y calcetines

VILLADIEGO (Burgos)

Gran tintorería moderna

«La Predilecta»

Talleres: Santa Catalina, 1 - BURGOS - Teléfono 310

Sucursal: Plaza Mayor, 29

TRES AÑOS DE PRUEBA

las ruedas independientes

PEUGEOT

fueron montadas hace tres años en el modelo 201.

El primero de Enero de 1932 se lanzó el modelo 301, construido únicamente con RUEDAS INDEPENDIENTES y en vista del magnífico resultado de este maravilloso invento, a partir de esta fecha, se aplicarán las RUEDAS INDEPENDIENTES a las camionetas de 400, 750 y 1.200 kilos.

Al comprar Vd. un

PEUGEOT de ruedas independientes

no adquiere Vd. una cosa desconocida; compra Vd. las ventajas de una patente perfectamente controlada por la práctica y con la garantía de una marca de completa solvencia.

pida una prueba a LOS AGENTES EXCLUSIVOS:

«LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 34 BURGOS Teléfono 498

MARBET

Vinos Finos

MADRID

VINA TONDONIA

Plantación

Depositarlo exclusivo para Burgos!

Ignacio Palacios

Mercad, núm. 12 BURGOS

Toma de posesión

Recientemente ha tomado posesión del cargo de Juez de Instrucción de esta villa, el señor don Enrique Cid Ruiz-Zorrilla, que lo era de Belorado.

Le deseamos acierto en su difícil cometido, a la par que le felicitemos por su nombramiento para dicho cargo.

La Colonia Burgalesa de Bilbao

Hace algunos días, se encuentra entre nosotros don Lucio Agüera, perteneciente a la Colonia Burgalesa de Bilbao, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

Ha venido con el objeto de visitar a sus hermanos y admirar la soberbia instalación del conocido «Relámpago», donde la juventud arandina encuentra toda clase de diversiones.

Deseamos que su estancia entre nosotros, le sea muy grata y que cuando torne a su lugar, lleve un cordial saludo de este pueblo a los socios de dicha Colonia.

Incendio

La noche del 27, se declaró un incendio en la fábrica de hielo, próxima a la de harinas titulada «La Luisita», ambas propiedades de los señores García y Compañía.

La hora en que tuvo lugar el incendio (las ocho de la noche), fué motivo de que rápidamente, los vecinos le extinguieran, pues en caso contrario, los daños, hubieran sido de gran importancia. No obstante, la fábrica de hielo sufrió grandes desperfectos.

Ayuntamiento

En el día de hoy, no se ha podido celebrar sesión para el nombramiento de cargos, por no asistir las minorías. J. S. J.

Aranda de Duero 30 Abril 1933.

CASTELLANOS!

Protegido nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

Siempre que necesitéis un reconstituyente para vuestros ganados usad ENGORDE CASTELLANO LIRAS, especial para cerdos.

CIGASEPTICO LIRAS. Positivos resultados en quemaduras, grietas de los pechos, sabañones ulcerados y toda clase de heridas.

Venta: Farmacias y droguerías.

El DIARIO en Castrojeriz

La Fiesta del Trabajo

En medio de una gran tranquilidad ha discurrido la fiesta del 1.º de Mayo: Los trabajadores, en ordenada manifestación, han desfilado por las calles del pueblo cantando la Internacional y otras canciones proletarias. La banda de música, cerraba la manifestación.

En cabeza, junto a las banderas del Bloque Campesino de Castrojeriz y la de la organización obrera de Huelstromos, un obrero era portador de un cartelón en el que se leía: «No pedimos limosna, queremos trabajo».

Los manifestantes se congregaron en el domicilio social del Bloque y allí les dirigieron la palabra los directivos Modesto Gutiérrez y Julio Díez, quienes les exhortaron a permanecer en la unión como único medio de conseguir sus reivindicaciones.

La supresión de la actual estación de Telégrafos

La dirección general de Telecomunicación tiene el propósito de convertir en estación de segunda categoría, con el carácter de municipal, la actual estación telegráfica. La noticia ha causado general contrariedad y muy particularmente entre comerciantes e industriales, pues hay el justificado temor de que supra el servicio y se recargue demasiado a la hacienda municipal, harto agobiada ya por los numerosos cargos que sobre ella pesan. El Ayuntamiento, ha tomado el acuerdo de gestionar de la Dirección que continúe el servicio económico hasta aquí, o que, en el peor de los casos, se convierta en estación impersonal, con lo que el Estado podía obtener economías no despreciables.

MARBET

Vinos Finos

MADRID

VINA TONDONIA

Plantación

Depositarlo exclusivo para Burgos!

Ignacio Palacios

Mercad, núm. 12 BURGOS

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Eulalia Alonso Bueno, que falleció piadosamente el día 4 de Mayo de 1930. R. I. P. Sus hijos don Donaciano y don Saturnino Bueno, hijas políticas y demás familia. Recuerdan a sus amistades la triste fecha de tan irreparable pérdida, suplicando encomienden a Dios el alma de la finada. Todas las misas que se celebren mañana día 4, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián de media en media hora, desde las ocho a las once inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Burgos 3 de Mayo de 1933.

Desde el día 2 de los corrientes, hasta el día 31, se celebrarán misas gregorianas a las nueve y media de la mañana, en la iglesia de San Cosme y San Damián, por el alma de LA SEÑORA DOÑA LUISA SANCHA Y DIAZ, VIUDA DE ALVAREZ, fallecida el 21 de Abril último. Q. E. P. D. Su hijo, el Ilmo. Sr. D. Alfredo Alvarez Sancha (presidente de la Audiencia provincial); hija política, D.ª Juana Gamundi y D. de Cervantes, y demás familia. Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

DEPORTES Fútbol El sorteo para el campeonato de España En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de las segundas eliminatorias correspondientes a la Copa. Se registraron los resultados siguientes: Osasuna-Deportivo Coruña. D. Gijón-Castellón. Hércules-Betis Balompie. Unión de Irún-Madrid F. C. Athletic Madrid-Valencia. Zaragoza-Español de Barcelona. Sevilla-Athletic de Bilbao. Palafrugell-Murcia. Los partidos se celebrarán en esta primera vuelta en los campos de los clubs nombrados en primer término.

«Mundo Gráfico» Nos revela esta semana emocionantes e insospechadas explicaciones de la trágica vida rusa, antes y después de la revolución, escritas con brutal sinceridad por un antiguo residente en el país de los soviets. También publica: Las tres cogidas del domingo en la corrida de Beneficencia.—Destacadas personalidades valencianas opinan sobre el problema nanjerero.—El fiscal pedía en 1931 pena de muerte para el director de Seguridad.—Las fiestas de Abril en Murcia.—Recuerdos del asesinato del obispo de Madrid-Alcalá.—Y la continuación de Anticipolis, la magistral novela de Oteya, sobre Nueva York. Compre usted siempre, «Mundo Gráfico», 30 céntimos.

Nada hay mejor que el coñac Argudo

Vinos Finos MADRID VINA TONDONIA Plantación Depositarlo exclusivo para Burgos! Ignacio Palacios Mercad, núm. 12 BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Comentarios a la sesión de ayer

Terminado el debate político, la mayoría de los diputados rehuyeron toda discusión y exteriorización de sus opiniones. Parecían abrumados ante la gravedad del acuerdo adoptado por las oposiciones.

Únicamente el señor Maura expuso que el señor Martínez Barrios había interpretado fielmente el criterio de las minorías de oposición, y que estaba absolutamente conforme con el discurso que había pronunciado.

El señor Martínez de Velasco afirmó: —El problema sigue insoluble después de mantener sus actitudes el Gobierno y las oposiciones. De no intervenir el Poder moderador, dada la posición del Gobierno, preveo, en período de breve tiempo, que entraremos en una dictadura parlamentaria.

El señor Baeza Medina, jefe de la minoría radical socialista, elogiaba el discurso del señor Azaña, diciendo: Creo que las oposiciones no han sabido comprender cuanto significa la tregua propuesta por el señor Azaña para el problema político, siendo muy posible que hubiera tenido una solución. Ahora, lo más sensible será la opinión de la calle, donde comenzará a exteriorizarse el encono de los republicanos. La responsabilidad será de aquellos que no han sabido evitarlo esta tarde.

Algunos diputados de temperamento vehemente, como don Teodoro Menéndez, se expresaban en términos violentos, y dirigiéndose al señor Róyo Villanova le dijo: Los diputados socialistas debían irse a la calle y responder en ella a la obstrucción, haciendo la revolución para que no quede una iglesia, un cura, ni un agrario... Cuando venga esa revolución, le respondió el señor Róyo, usted será uno de los que serán degollados antes que yo...

El señor Pérez Madrigal, que escuchaba el diálogo, dijo: No debía haber republicanos que colaborasen con hombres de ideología tan antidemocrática, pues de esta forma, dentro de poco tiempo solo habrá socialistas y agrarios.

La actitud del Gobierno

La actitud del Gobierno, según manifestó algún ministro, será la de aplicar todos los recursos parlamentarios. El Gobierno, añadió, tendrá el "quorum" que necesite para la aprobación de los proyectos.

Le preguntaron si esto daría lugar a una crisis, y contestó negativamente. El señor Azaña, cuando abandonaba el Congreso, dijo a los periodistas que ya había hablado bastante.

Plan parlamentario

El señor Besteiro manifestó que la sesión de hoy se dedicará a la discusión del proyecto de Congregaciones, y después irá la interpelación del señor García Hidalgo al ministro de Trabajo.

En la Residencia de Estudiantes

Esta madrugada se han inaugurado en la Residencia de estudiantes las conversaciones del comité internacional de Letras y Artes, perteneciente a la Sociedad de Naciones.

El ministro de Estado pronunció un discurso sobre el porvenir de la cultura.

Después se celebró un almuerzo, asistiendo en representación de España los señores Zulueta, Domingo (don Marcelino) y Marañón.

Sigue la tranquilidad

En el ministerio de la Gobernación nos han dicho que las noticias que transmiten los gobernadores civiles acusan tranquilidad en toda España.

Un almuerzo

El ministro de Instrucción Pública ha invitado a almorzar en el palacet de la finca «La Zarzuela» a los miembros del comité internacional de coordinación de terminología científica.

El almuerzo tendrá lugar mañana.

Azaña y Domingo

Hoy han celebrado una extensa conferencia en el ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura.

La ley de vagos

En el Congreso se ha reunido la comisión de la Presidencia para estudiar la ponencia de los señores Iranzo, Menéndez y otros emitida en la ley de vagos.

En favor de los productos del campo

Los agrarios han designado una comisión que visite a don Marcelino Domingo para insistir en sus anteriores peticiones en que con urgencia se acometa la revalorización de los productos de la tierra y en especial el trigo y la cebada, pues está próxima la recolección y tienen sin vender los agricultores la cosecha anterior.

Darán al asunto estado parlamentario, y hoy mismo presentarán una proposición en la Cámara que defenderá un diputado.

Una feria internacional

En el ministerio de Agricultura se ha recibido un telegrama de Poznan (Polonia), participando que el día 30 se inauguró la feria internacional, siendo muy elogiados los productos españoles.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Retiros

Se concede el retiro para Burgos al coronel de Infantería en situación de reserva, don Víctor Hortiguera Carrillo, afecto al Centro 11, y para Sedano, al teniente de la Guardia civil don Amancio Martínez Martínez.

Destinos

Subdirector de música, don Angel de la Cruz Madrigal, del regimiento Infantería 30 al 8.

Maestro sillerero guarnicionero don Luis Sánchez Suárez, del regimiento de Artillería ligera 11, a la agrupación de Artillería de Melilla.

Orden de San Hermenegildo

Se concede la cruz de la referida Orden al capitán de Infantería retirado, don Joaquín Solchaga Zala.

Reenganches

Ha sido clasificado en el segundo período, el sargento del regimiento de Infantería 30, Diego Díez Gómez.

Escuela de Guerra

Han sido admitidos a verificar las pruebas de ingreso en la Escuela Superior de Guerra.

El caballero de la noche

Historia y romance del famoso bandolero DICK TURPIN. Hablada en español, por JOSE MOJICA.

Mañana, a las siete y media y diez y media noche.

Coliseo Castilla

rior de Guerra, cinco comandantes, y 17 capitanes de Infantería, siete capitanes de Caballería, cinco de Artillería y cinco de Ingenieros.

Entre ellos figuran el comandante de Infantería, don Manuel Medina Santamaría, el capitán de la misma Arma, don Miguel Martínez Vara de Rey y el de Artillería, don Julián Peña Ruiz, disponibles en la sexta división.

Músicos militares

En las oposiciones últimamente celebradas, han sido aprobados para subdirectores de banda, 41 músicos de primera.

PROVINCIAS

Lucha entre izquierdas y derechas

CIUDAD REAL.—En Albadalejo se celebraron las elecciones suspendidas el día 23.

Al ir a votar las mujeres de las derechas, grupos armados deshicieron las filas, entablándose con tal motivo una batalla y resultando ocho heridos.

Los izquierdistas, expulsaron del colegio a los de las derechas y en esta forma celebraron el escrutinio.

Prentendían quemar una iglesia

CASTELLÓN.—En Santa Magdalena de Fulpis, penetraron unos desconocidos en la iglesia, y amontonaron los enseres en el centro prendiéndoles fuego.

Acudió el vecindario y logró apagar el incendio.

Fallecimiento

JEREZ.—Ha fallecido el exalcalde de esta población, marqués de Villamarta.

La huelga de panaderos

SEVILLA.—Empeora la huelga de panaderos. Unos muchachos, rompieron los cristales de un horno.

Aparece un cadáver

BARCELONA.—En el muelle ha sido encontrado el cadáver de María Vendrell. Junto al cadáver, apareció una buena cantidad de billetes y láminas de la Deuda.

Explosión de un artefacto

BARCELONA.—En las obras que se ejecutan en la Via Diagonal, hizo explosión un artefacto causando algunos desperfectos pero no desgracias.

Otras dos bombas

BARCELONA.—En unos cuarteles que se construyen en la barriada de San Andrés, unos desconocidos, colocaron dos bombas, que explotaron sin causar daños.

Concejal procesado

CARTAGENA.—Ha sido procesado un concejal republicano, director del periódico «La Lucha», en el que hace violentas campañas que se han considerado delictivas.

Una bomba produce grandes daños

SEVILLA.—A las diez de la noche se sintió una formidable explosión que causó extraordinaria alarma. Poco después se supo que en el domicilio de don José María Ibarra, situado en la plaza de San Leandro, número 2, antigua y hermosa casa señorial de tipo sevillano, había estallado una bomba. El señor Ibarra fué presidente hace algún tiempo de la Junta de Obras del Puerto, pero actualmente no tenía ningún cargo. Se supone que el atentado obedece a la huelga del personal aceitero, pues la Casa Ibarra se dedica al negocio del aceite.

En el momento de ocurrir la explosión, el señor Ibarra y su esposa se encontraban en el comedor de la casa en unión de sus siete hijos. La bomba fué colocada detrás de la puerta derecha de la calle, aprovechando un momento en que el portero iba al interior de la casa. La fuerza de la explosión fué tal que arrancó de cuajo la citada puerta, que es de gran tamaño, y derribó totalmente los tabiques de la dependencia del portero, sin que, afortunadamente, fuesen alcanzados los familiares de éste.

Un automóvil que se encontraba en el patio interior de la casa, a bastante distancia del lugar de la explosión, debido a la trepidación violentísima de todo el edificio, se le desinflaron los neumáticos, se rompieron los cristales de los faros y del parabrisas y se le torció el «capot» por un lado.

También resultaron rotos todos los cristales de la casa, y con daños de consideración la entrada del edificio, por lo que se supone que la bomba era de extraordinaria potencia.

Un criado que salió a la calle diez minutos antes, a adquirir pan para lá

cena, dice haber visto a un individuo alto que merodeaba por la plaza y que le infundió sospechas.

La esposa del señor Ibarra, que había regresado momentos antes, también dice haber visto en la plaza a un individuo con gabardina.

A los pocos minutos de conocerse el hecho llegaron al domicilio del señor Ibarra numerosos amigos y representaciones patronales para protestar contra el atentado.

El viaje del Presidente de la República por tierras de Vizcaya

BILBAO.—A las nueve de la mañana salió con dirección a Baracaldo, el señor Alcalá Zamora, con el ministro de Obras públicas, las autoridades y el séquito.

En Baracaldo se le tributó un grandioso recibimiento encontrándose en la calle todo el vecindario y los niños de las escuelas.

El alcalde de la población le dió la bienvenida diciendo que desde hace cincuenta años que vive en Baracaldo es la primera vez que acude un jefe de Estado.

El señor Alcalá Zamora agradeció en breves palabras el saludo que se le hacía.

Seguidamente, visitó la factoría de Altos Hornos, acompañado del gerente y de varios consejeros, haciendo elogios de lo visitado.

Después estuvo en la Constructora Naval y fúego en la Babcock-Wilcox elogiando también las instalaciones. Terminadas estas visitas se trasladó a Sestao para asistir a la colocación de la primera piedra de un edificio destinado a escuelas.

Luego emprendió el regreso a Bilbao, para asistir a la una de la tarde a la comida con que le obsequian en sociedad «El Sitio».

La tarde la dedicará a recorrer algunos pueblos de la costa y a las nueve de la noche emprenderá el regreso a Madrid.

Intentan quemar una iglesia

BILBAO.—En el pueblo de San Salvador, en Musquet, algunos elementos extremistas arrojaron a la iglesia trapos empapados en gasolina, con el propósito, al parecer, de prenderla fuego.

La intervención de los vecinos, evitó que se consumasen las intenciones de los incendiarios.

Accidente de automóvil

AVILA.—Cerca del pueblo de Calicanto, situado en la carretera de Vigo, un automóvil de la matrícula de Madrid, volcó, resultando heridos todos sus ocupantes.

Por el lugar del suceso pasó el coche del doctor Bastos, y trasladó a Madrid a los heridos ignorándose por esta causa sus nombres.

La impresión es que algunos de los heridos lo están de gravedad.

Choca contra un árbol y lo cae encima

AVILA.—Una camioneta que marchaba por la carretera de Salamanca, por evitar un contrazon con un automóvil de turismo, salió de la carretera estrellándose contra un árbol que quedó partido cayendo sobre la camioneta.

Resultaron ocho personas heridas, alguna de gravedad.

Se han fugado tres reclusos

AVILA.—Comunican del pueblo de Cebros, que se han fugado de la cárcel tres individuos llamados Manuel Carrasco, Mateo Morán y Julio Martín.

Los tres estaban acusados como autores del robo de una caja de caudales en el pueblo de El Tiemblo.

EXTRANJERO

La conferencia del Trigo que se celebrará en Ginebra

WASHINGTON.—El Presidente Roosevelt ha designado al señor Warburg McGeenham para representar a los Estados Unidos en la Conferencia del Trigo, que se celebrará en Ginebra, y a la que asistirán también delegados de Australia, Canadá, y la Argentina.

Han sido detenidos cincuenta directivos de los Sindicatos socialistas

BERLIN.—Las tropas de asalto, que ocuparon esta mañana los Sindicatos socialistas de toda Alemania, invita-

ron al personal de los mismos a continuar normalmente su trabajo.

Se han practicado registros para descubrir documentos comprometedores para los jefes de los Sindicatos.

Las tarifas de salarios no serán modificadas, por lo menos hasta el mes de Octubre.

Por la tarde se han practicado 50 detenciones de miembros directivos de los Sindicatos.

También en Austria quieren emprender una reforma constitucional

VIENA.—El ministro de la Guerra, señor Vaugoin, ha declarado que el Go-

bierno convocará a elecciones cuando lo juzgue oportuno, y que aprovechará el período transitorio para crear un Parlamento capaz de emprender una reforma constitucional fundamental.

Se suprimirá el partido comunista y será prohibido el uso del uniforme "nazi"

VIENA.—A consecuencia de unas re- friegas ocurridas entre nacionalistas y comunistas, el Gobierno ha hecho saber que adoptará medidas severas.

Se cree que esas medidas serán la prohibición del uso de uniforme a los nacionalistas y la supresión del partido comunista.

Ultima hora

El comité ejecutivo del partido socialista

Se ha reunido el comité ejecutivo del partido socialista, con asistencia del señor Largo Caballero.

Se dió cuenta del estado satisfactorio del diputado don Bruno Alonso. Adoptáronse algunos acuerdos relacionados con la crisis de trabajo en varios pueblos.

Fubo un cambio de impresiones sobre el momento político, pero no recayó acuerdo por no haber asistido los otros dos ministros.

El Sr. Maura satisfecho

Media hora después de comenzar la sesión llegó al Congreso el señor Maura, quien dijo a los periodistas que se mostraba satisfecho del debate de ayer.

Sigue opinando el Sr. Lerroux

Cuando llegó a la Cámara el jefe de los radicales dijo que la situación política estaba empujada ante dos hipótesis, partiendo de la creencia de que se plantee la crisis: una que se admita la dimisión al Gobierno, y otra que se ratifique la confianza.

—¿Cesará la obstrucción si se le ratifica la confianza?

—Esta es cuestión a examinar, pues hay que consultar a los partidos de las minorías. Yo respeto la opinión del presidente de la República, pero esto no quiere decir que cesará la obstrucción.

En el caso de que se admita la dimisión, el jefe del Estado llamará al presidente de la Cámara y a los jefes de partido y éstos harán su opinión.

Es inexacto que yo haya dicho que en el caso de que forme Gobierno no contaría con los catalanes, pues me referí a la Izquierda, que es un partido regional, no nacional.

Más comentarios

En los pasillos del Congreso coincidieron los señores Maura, Algora, Ortega y Gasset (don Eduardo) y Guerra del Río.

El señor Maura comentaba que éste, en las deliberaciones de la comisión de oposicionistas, propusiera conceder una tregua al Gobierno para aprobar dos leyes, la de Congregaciones y la del Tribunal de Garantías.

El señor Guerra del Río lo confirmó, diciendo que se había plegado ante la opinión de las demás minorías.

El señor Algora manifestaba que el interés ahora se halla en la calle, pues las gentes se hallan interesadas en la actitud de las minorías de oposición.

El señor Maura lo confirmó, agregando que a su parecer ayer se hubiera planteado la crisis en caso de hallarse en Madrid el presidente de la República.

Cree inevitable que se produzca den-

tro de breves días, aunque se halle aquí el vicepresidente de la República Argentina.

Una proposición incidental

El señor Pérez Madrigal ha presentado a la Cámara una proposición incidental con motivo de la muerte de un sacerdote en La Solana.

Leerá un escrito con unas 3.000 firmas de los vecinos protestando de tan bárbaro hecho y de que haya quedado en la impunidad, puesto que no se ha detenido a persona alguna, a pesar de conocerse a los autores.

El jefe de los radicales y los toreros heridos

El señor Lerroux ha visitado a los diestros Manolo Bienvenida y Domingo Ortega, encontrándose bastante aliviados.

Directores de escuelas graduadas

La «Gaceta» publica una disposición confirmando los nombramientos de doña Emilia Braceras Ausín y don Jesús García González, en los cargos de directores de las escuelas graduadas de Castrojeriz.

La Unión y El Fénix Español

BOLSA DE MADRID

	Anterior	BIA 3	Anterior	BIA 3
Interior	87'10	87'00	Banco de España	525'00
Exterior	79'60	79'60	Hipotecario	280'00
Amortizable 4%	78'50	00'00	Hispano Americano	154'00
5% antiguo	89'53	00'00	Español de Crédito	200'00
5% 1917	85'20	00'00	Central	78'00
1926	90'00	00'00	Río de la Plata	70'00
1927 con Imp.	84'60	34'50	Ferrocarril del Norte	180'00
1927 libre	93'65	93'20	Idem Idem Obligaciones	84'00
Ferrovial	94'00	94'75	Idem M. Z. A.	152'50
Cédulas hipotecarias 4%	81'25	00'00	Idem Idem Obligaciones	220'00
5%	84'00	51'00	1.ª hipoteca	180'00
6%	93'50	89'50	Alicantes Obligaciones	161'00
Francos franceses	46'33	46'33	Azucareras preferentes	37'50
suizos	227'20	227'10	Idem ordinarias	1'00
belgas	184'50	184'50	Tabacaleras	71'25
Libras	35'95	33'25	Altos Hornos	40'00
Dólares	10'11	10'05	Duro Felguera	104'25
Liras	60'95	0'65	Telefónica Nacional	104'0

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Queda abierto el pago de la mensualidad del pasado mes de Abril, a los señores maestros de los partidos de Burgos, Castrojeriz, Lerma, Miranda y Roa.

Debiendo hacer efectivos sus cobros antes del día 10 de los corrientes, durante las horas laborales de diez a una, y de tres a seis, de la tarde.

Los domingos y días festivos no se despacha.

A. RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

Afrecedor de las tres de la madrugada, de hoy, una vecina de la casa número 35 de la calle de San Juan, observó que de la casa contigua, número 37, salía un extraño resplandor.

Al comprobar que se trataba de un incendio, comenzó a dar gritos que pusieron en movimiento a los vecinos de la casa sinistrada.

Para entonces, estaba ardiendo el entramado del tejado, y avisados rápidamente los bomberos acudieron a los pocos momentos mientras los vecinos de la casa sinistrada, y los de la del 39 en especial los de los pisos altos, comenzaron a arrojar muebles y enseres por las ventanas para evitar que fueran pasto de las llamas.

La oportuna intervención de los bomberos, hizo que los destrozos se redujeran a la destrucción del tejado, y de algunos muebles propiedad de Elisa García y Margarita Carcedo, habitantes en las bohardillas de la casa sinistrada que era propiedad de don Benito Martín.

A las cuatro y media, quedaba dominado el incendio.

Entre los escombros se encontraron veintidós duros que guardaba la citada Margarita entre un colchón, cantidad que procedía de unos recibos que había cobrado el día anterior.

En el lugar del siniestro, se personaron el alcalde, Presidente de Obras, jefe de la guardia municipal, con varios números a sus órdenes y algunos guardias de asalto.

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD
el mayor surtido y más económico en **MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5**

En Cerración de Juarcos, a las tres de la tarde del 30 del pasado, un incendio redujo a cenizas unas corralizas propiedad de Arsenio Sáez, Doroteo Marina, Ricardo Sáez y Simón Remán.

Se ignora si el siniestro ha sido casual o intencionado.

ANIS LAS CADENAS
De finisimas pajaritas

A las cuatro de la tarde, del 23 de Abril, cuando se hallaba a la puerta de la casa de sus padres en el pueblo de Villahoz, la joven Sinfonosa Angulo Barhesteros, de 23 años, fué agredida con una navaja por Jesús Barrios Quevedo, de 29, causándole cuatro heridas de pronóstico reservado.

La agresión fué motivada porque Sinfonosa se negaba a continuar las relaciones amorosas que había mantenido con Jesús, que rompieron ocho días antes.

El color de la camisa
más acertado y elegante lo tiene usted en **MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5**

Unos desconocidos, asaltaron noches pasadas el Ayuntamiento de Fuentesvieja violentando las puertas de la secretaría y juzgado municipal y sacando fuera los objetos que había en un arca que hace

teimpo se destinaba a guardar los fondos municipales.

No se ha notado la falta de dinero ni documentos.

COÑAC
'Tres Perlas'
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.-Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 546.

Noches pasadas, de unas corrales de encerrar ganado, sitos en el punto titular de «Escudero», del término de Santa María del Campo, fueron robados cuarenta y tres corderos, propiedad de varios vecinos.

Se supone que los autores llegaron en una camioneta, procedente de Carrión de los Condes.

En la noche del 23 de Abril, le fueron robados de una cuadra dos machos burros al vecino de Cebrecos, Sixto Arroyo Martínez, sin que se sepa quiénes son los autores.

Ayer estaba muy grave
Dijo el doctor: ¿Qué ha pasado?
Y hoy estoy casi curado,
Yo no sé de mi asombro,
-Pues que le hemos dado vino,
San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor) ARELA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

A las diez de la noche del 27 del corriente, se declaró un incendio en el pueblo de Santa Cruz, demarcación de Añarayo quedando reducida a cenizas una casa propiedad de Alejandro Ruiz López, no ocurriendo desgracias personales.

El siniestro se creó casual y las pérdidas se calculan en cuatro mil quinientas pesetas, hallándose asegurado el edificio.

CIRUJANO
CALLISTA
ENRIQUE CANO PEREDA
GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, uñeros, durezas, etc., etc.

HORAS DE CONSULTA
De 11 a 1 y de 4 a 7

Monedo, 15 - BURGOS
Teléfono, 499

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

AL MONEDAS
ALMONEDA, tresillo, arca, y banco de pasillo, comedor y otros muebles. Horas de cuatro a siete, Huerto del Rey, 12 y 14, tercer derecho.

VENDENSE muebles y coche niño, baratasísimo, por traslado, hasta día ocho Alhucemas 19, Barriada Militar.

ALMONEDA de camas cámaras y otros muebles. San Juan, 56, 2.º.

ARRIENDOS
ARRIENDO cuadra, económica, centro capital, para cuatro ganados. Razón, Salinas, Madrid, 7.

CASA para verano, se arrienda o vende en el cercano pueblo de Buntiel, punto estratégico, lindante con la carretera de Valladolid, a un kilómetro de estación Ferrazcarri. Francisco Moral, en Frandogvnez.

GARAGES Turréga, Estación de encargas de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

SE ARRIENDAN unas tierras en el término de Los Largos y Requejo. Para informar, Fernán González, 19, Tercero, izquierda.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 10.

AUTOMOVILES
VENDO camión U. S. A., buenos bandajes, dos camionetas Ford, modelo antiguo, en marcha y un Boriet turismo precio chatarra. Salinas, Madrid, 7.

SE VENDE coche «Morris», 12 H. P. en buen estado, recién pintado, barato. Razón, Alonso Martínez, 12, segundo.

MOTOCICLETA «Acyon», se vende, a toda prueba. Razón, Cerral Infantes, 6, (de una a dos).

VENDO Motocicleta de pedales, toda prueba, muy barata. San Juan, 46, 2.º.

AUTOMOVILES Peugeot, cinco caballos 24 plazas y Whippet ambos en perfecto estado vendiendo muy baratos. Informar en Progreso, 16.

CAMIONETA Overland, usada, se vende, en Saldaña de Burgos. Para tratar, con Argimiro Rodríguez.

SE VENDE camioneta G. M. C., dos toneladas. Informes, Sanz Pastor, 15.

SE VENDE camioneta Chevrolet, seis cilindros, en buen uso. Pisonos, Villa Elena.

Notas taurinas

En el rápido de la una ha salido para Salamanca, invitado por el ganadero don Argimiro Pérez Tabernero, con el fin de torrear algunas de sus reses en la dehesa de dicho señor, el valiente novillero Honorato Ruiz Castro (Chico de la Plaza), hijo del conserje de la Plaza de Toros de Burgos.

Le deseamos mucha suerte en su entranamiento y que firme gran número de contratos.

Notas de la Alcaldía

Multas
Por la Alcaldía han sido multados: Con cincuenta pesetas, un transeunte, por implorar la caridad pública en el Paseo del Espolón, encontrándose en completo estado de embriaguez; con 25, un individuo por encontrarse también en completo estado de embriaguez ofreciendo un espectáculo indecoroso en la Plaza Mayor, con cinco, otro por hacer aguas menores en el Paseo del Espolón.

Esta Alcaldía llama la atención de todo el vecindario se fije en la cuantía de las multas que impone a los transeuntes desaprensivos, que se dedican a implorar la caridad pública, cuando se encuentran en estado de embriaguez y al mismo tiempo ruega se abstengan de darles limosnas en casos análogos.

Presentación
José Abad Ayala, Felipet Bustillo Arroyo, Mariano Navajo Arranz, Máximo Oribe Ortega, Andrés Muñoz Bárcena, Honorato Bañuelos Marcos, Roberto García Alfa, Serafín Ubierna Santos, Félix Domingo de la Pera, Gerardo Rentería Lapeira y Primitivo Calvo González, deberán presentarse en las Oficinas del Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, de diez a una, para hacerles entrega de las licencias absolutas correspondientes.

Ayuntamiento de Burgos
Esta Corporación, en sesión del día 23 de Abril próximo pasado, acordó anunciar en pública subasta la contratación de las obras de construcción de tres casas de cinco plantas, para viviendas de los señores maestros, en la zona sur de la ciudad, conforme a los pliegos de condiciones facultativas y económicas administrativas que están de manifiesto en la Sección de Obras Municipales, para que puedan ser examinadas por cuantos lo deseen, señalando el plazo de diez días a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, que lo ha sido en el número 101 correspondiente al día de hoy, para presentar reclamaciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento para la contratación de servicios municipales de 2 de Julio, de 1924.

Burgos 3 de Mayo de 1933.-El alcalde accidental, M. Santamaría, el secretario, J. Fernández Villa.

A LAS SEÑORAS
que quieran distinguirse por la perfección y realce de su corte de pelo y peinado, las recomendamos

EL CENTRO
Moderna Peluquería de Señoras
ESPOLON, 16, entresuelo - Teléfono 3-7-1

Alcaldía de Burgos

El día cuatro del próximo mes de Mayo, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta por pujas a la llana de varios puestos señalados en la vía pública, para colocar los carritos destinados a la venta de helados, pastas, caramelos, dulces, cacahuets, y similares.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Sección de Abastos, de la Secretaría municipal, durante las horas de oficina.

Burgos 29 de Abril de 1933.-El alcalde, Manuel Santamaría.

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

OPTICA

Adaptación de Lentes y Gafas
Generales de Campo y Telescopios
Termómetros Barométricos
Triquinoscopios
Ojos artificiales
EIPOLON-TEATRO-BURGOS

ACADEMIA ZIUR

Con las creaciones de primavera y verano.

Háganse sus vestidos y abrigos a la última moda, adecuados a su tipo, por medio de nuestro único sistema de Corte Parisino adaptable a todas las medidas. Todas modistas. No precisa tener el más mínimo conocimiento de corte. Visten esta Academia donde aprenderán el corte moderno y confección, dirigida por la profesora y acreditada modista Amparo Ruiz.

Métodos, 11 años.
Victoria, 26, entresuelo.
Venta de Radios.

Arriendo de pastos

Se arriendan los de la Dehesa de Valverde, sita en jurisdicción de Baltanás (Palencia), con una superficie de 94 obradas en terreno de Vega y 1.535 en terreno de monte, con buenos abrevaderos y tenadas.

Informará, en Burgos, don Gonzalo Mercado, calle del Progreso, núm. 1.

MADRES GRABAD ESTE NOMBRE TECÉL

EL TONICO INFANTIL QUE EL MEDICO DA A SUS HIJOS
SABOR AGRADABLE

Registro civil

DEFUNCIONES
Sor María Concepción Echevarría Villalena, de Vicarret (Pamplona), 65 años, Convento de las Claras.

Aurea Ortega Alvarez, de Burgos, 57 años, Lain Calvo, 14.

NACIMIENTOS
David González Cuevas, Elisa Pérez del Campo, David Lara Gil.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del 3 a las siete horas
La borrasca del Atlántico se aleja de nuestras costas, y queda al Sudeste de Irlanda. Quedan sobre Italia las bajas

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA
Giriaco, Antonia, Paulino.

CULTOS
JUEVES EUCARÍSTICOS. - Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la Fuente y San Pedro y San Felices, Santa Agueda, Casa de Venardes, y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

Los dos coros del Santísimo Cristo a las seis y media.

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, de siete a ocho, hora santa en la parroquia de San Lesmes.

EJERCICIO DEL MES DE MAYO
SAN LESMES.-A las siete de la tarde, rosario, cánticos, ejercicio de las flores a la Virgen, lectura o plática y salve popular.

Asistirán las Juventudes Católicas, de la parroquia, a cuyo cargo serán los cánticos marianos.

SAN LORENZO.-A las siete y media de la tarde, rosario y ejercicio de las Flores.

Los domingos y días festivos, exposición de S. D. M.

SAN GIL.-A las siete, misa rezada, ejercicio del mes, y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio del mes, salutación a la Virgen y gozos cantados por las Juventudes.

MERCED.-Por la mañana, a las seis y media, misa de comunión general. Se comienza por el rezo del Santo Rosario, momentos antes de salir el sacerdote al altar; haciéndose después del rosario breve ejercicio de las flores, con cánticos y a continuación plática, terminándose con algún cántico a la Virgen Santísima.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de las Flores, cánticos y lectura espiritual.

CARMEN.-Por la mañana a las seis y media, y por la tarde, a las siete y media, con cánticos populares a la Virgen.

SANTA AGUEDA.-A las siete de la tarde, ejercicio de las Flores, rosario, plegaria a la Virgen, lectura y despedida con un cántico.

Los domingos y días festivos, se solemnizarán estos cultos con Exposición de S. D. M. Y los sábados, se cantará la Salve popular.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.-Encargando la remisión de los documentos relacionados con los acopios de piedra con destino a la conservación del firme de la carretera provincial de Villademiro al pueblo de Zarzosa Ripisuegra, cuya recepción se ha efectuado.

Jefatura provincial de Estadística.-Movimiento demográfico del mes de Marzo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Ingeniero Jefe Sección Agronómica, don Román Valdivielso, don Rafael Crespo don Antonio Cibrán, don Sebastián Castellote, don José Góngora, don Jerónimo Díez, don Angel Sastre, don Pedro Carcedo, don Teodoro Trilleras, don Juan Marañón, don Domicio Peña, don Gabriel Ortiz, don Lorenzo Azeña, Jefe Obras Públicas, don Angel Ochoa, don Francisco Bringas, Secretario Juzgado de primera instancia.

Registro civil
DEFUNCIONES
Sor María Concepción Echevarría Villalena, de Vicarret (Pamplona), 65 años, Convento de las Claras.

Aurea Ortega Alvarez, de Burgos, 57 años, Lain Calvo, 14.

NACIMIENTOS
David González Cuevas, Elisa Pérez del Campo, David Lara Gil.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del 3 a las siete horas
La borrasca del Atlántico se aleja de nuestras costas, y queda al Sudeste de Irlanda. Quedan sobre Italia las bajas

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
LIBRAMIENTOS
Ingeniero Jefe Sección Agronómica, don Román Valdivielso, don Rafael Crespo don Antonio Cibrán, don Sebastián Castellote, don José Góngora, don Jerónimo Díez, don Angel Sastre, don Pedro Carcedo, don Teodoro Trilleras, don Juan Marañón, don Domicio Peña, don Gabriel Ortiz, don Lorenzo Azeña, Jefe Obras Públicas, don Angel Ochoa, don Francisco Bringas, Secretario Juzgado de primera instancia.

Registro civil
DEFUNCIONES
Sor María Concepción Echevarría Villalena, de Vicarret (Pamplona), 65 años, Convento de las Claras.

Aurea Ortega Alvarez, de Burgos, 57 años, Lain Calvo, 14.

NACIMIENTOS
David González Cuevas, Elisa Pérez del Campo, David Lara Gil.

del Mediterráneo. Por toda Europa, el cielo está con muchas nubes, y llueve en Inglaterra y sur de Francia.

Sube la presión por toda la península Ibérica, pero aún está el cielo cubierto de nubes. Ha llovido en casi toda España; más abundantemente en Galicia.

Temperaturas extremas en las últimas 24 horas: Península, máxima, 27 grados en Murcia, mínima, 3 grados en Avila y Segovia.

En Madrid, máxima, de 18 grados, mínima, de 7,4 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de la región del sur y aguaceros.

Resto de España, cielo con nubes, tiempo mejorado.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 688,1.
A las seis de la tarde, 688,0.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 15,2.
Máxima sombra, 5,0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, S. O.
A las seis de la tarde, S. O.

PLUVIOMETRO
Día 3, lluvia en milímetros, 1,3.

Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad

TEATRO PRINCIPAL
A las siete y media y diez y media, «Viva la libertad» y «Papá Noel».

COLISEO CASTILLA
A las siete y media, «El caballero de la noche».

GREDILLA

Relojes de bolsillo
Marcas de precisión
PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

Eleuterio

GRANDES ALMACENES
Suañi-Fuencarral
BURGALES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbado Herreros.

Se envían muestras gratis

Las misas que se celebren mañana jueves, de nueve y media a doce de media en media hora, en la capilla de la Divina Pastora, serán aplicadas por el alma de

EL SEÑOR DON JOSE GARCIA DE MARDONES,
que falleció en Madrid el día 4 de Mayo de 1932

Q. E. P. D.

Su nieto D. José Luis García de Mardones Izquedo es hijo política D.ª Domitila Izquierdo

Agradecerán a sus amistades tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguna de las citadas misas.

Burgos 3 de Mayo de 1933.

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 6 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

ALMONEDA, tresillo, arca, y banco de pasillo, comedor y otros muebles. Horas de cuatro a siete, Huerto del Rey, 12 y 14, tercer derecho.

VENDENSE muebles y coche niño, baratasísimo, por traslado, hasta día ocho Alhucemas 19, Barriada Militar.

ALMONEDA de camas cámaras y otros muebles. San Juan, 56, 2.º.

ARRIENDOS

ARRIENDO cuadra, económica, centro capital, para cuatro ganados. Razón, Salinas, Madrid, 7.

CASA para verano, se arrienda o vende en el cercano pueblo de Buntiel, punto estratégico, lindante con la carretera de Valladolid, a un kilómetro de estación Ferrazcarri. Francisco Moral, en Frandogvnez.

GARAGES Turréga, Estación de encargas de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

SE ARRIENDAN unas tierras en el término de Los Largos y Requejo. Para informar, Fernán González, 19, Tercero, izquierda.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 10.

AUTOMOVILES
VENDO camión U. S. A., buenos bandajes, dos camionetas Ford, modelo antiguo, en marcha y un Boriet turismo precio chatarra. Salinas, Madrid, 7.

SE VENDE coche «Morris», 12 H. P. en buen estado, recién pintado, barato. Razón, Alonso Martínez, 12, segundo.

MOTOCICLETA «Acyon», se vende, a toda prueba. Razón, Cerral Infantes, 6, (de una a dos).

VENDO Motocicleta de pedales, toda prueba, muy barata. San Juan, 46, 2.º.

AUTOMOVILES Peugeot, cinco caballos 24 plazas y Whippet ambos en perfecto estado vendiendo muy baratos. Informar en Progreso, 16.

CAMIONETA Overland, usada, se vende, en Saldaña de Burgos. Para tratar, con Argimiro Rodríguez.

SE VENDE camioneta G. M. C., dos toneladas. Informes, Sanz Pastor, 15.

SE VENDE camioneta Chevrolet, seis cilindros, en buen uso. Pisonos, Villa Elena.

SE VENDE barato, coche «Renault», ocho H. P., en buen uso. Informes, Industrias Electro Mecánicas, Victoria, 14, bajo.

AMBUJANTE de lotería, se necesita. Rójería Villanueva.

FREGADORA interna, se necesita en el Hotel La Vascongada.

AMA DE CRIA, casada, veinte años de edad, leche de ocho días, ofrécese para criar en su casa. Dirigirse a Benito Sedano, en Isar.

SE RUEGA a quien haya encontrado una cadena de oro y un crucifijo de nacar, lo devuelva a la calle del Cid, 27, segundo, donde se gratificará.

SE NECESITAN oficiales de modista. San Juan, 63, quinto.

NECESITO oficiala y aprendiz pantalonera, San Juan 42, cuarto.

MUCHACHA, sabiendo de cocina, con buenos informes, necesitase para Madrid. Razón, Cid, 26, tercer izquierdo.

NECESITASE un oficial herrero. En Villademiro.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigo Manitoba, 78 reales fanega.
Idem Catalán, 72.
Trigo, 60 reales fanega.
Cebada, 33.
Tilones, 46.
Avena, 24.
Yeros, 48.
Alholvas, 40.
Espanceta, 40.
Lientejas, 48.
Garbanzos superiores, 80 pesetas.
Idem regulares, 60.
Idem medianos, 50.
Harina de primera, 8 pesetas arroba.
Harinilla, 16.
Comidilla, 13.
Salvado, saco de tres arrobas, 6,50 pesetas.

Salvado, Idem 6,25.
Patatas, arroba, 1,00 peseta.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,55 pesetas.
Hogaza de dos kilos, 1,10.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, a 5 y 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50 y 1,75.
Huevos, de 1,70 a 1,80 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 15.
Gallos, 7 y 8.
Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Patatas, encarnadas, a 1,00 y 1,10 pesetas arroba.
Idem blancas, 1,00 y 0,75.
Manzanas, a 0,60 y 0,80 pesetas kilo.
Coliflor, 0,80 pesetas kilo.
En las Pescaderías del Norte
Besugo, 1,30 pesetas kilo.
Merluza, 4,00.
Platasa, 1,30.
Panchos, 0,80.
Pescadilla, 1,40 y 1,80.
Congrio, 2,00.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo rojo, 62 reales fanega.
Centeno, 48.
Cebada, 34.
Mueblas, 48.
Avena, 26.
Harina de primera, 24.
Idem de segunda, 21.
Idem de tercera, 19.
Patatas, 4.
Aceite, 20 arroba.
Carneros, 5 pesetas kilo.
Cordero, 2.
Pieles de cordero, siete reales, una.
El campo promete buena cosecha, pero de nada servirá si los precios no reaccionan, pues de seguir el camino actual, es inminente la ruina del labrador.

Temporal, seco con calor.
Tendencia de los precios, flojos.
Vendedores, bastantes.
Existencias, bastantes.

LERMA

En el mercado del día 26, rigieron los siguientes precios:
Trigo, a 60 reales fanega.
Cebada, 37.
Avena, 23.
Centeno, 45.
Yeros, 46.
Patatas, a 1 peseta arroba.
Cerdos al destete, a 76 pesetas umb.
Idem medianos, a 150.
Cebollas, a 1,50 pesetas docena.
Alubias, a 1,25 pesetas kilo.
Garbanzos para siembra, a 1,25.
Pan, a 0,60.
Huevos, a 1,75 pesetas docena.

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de **Teodoro L. Pavón** encontraréis los de mejor calidad **BUEN CORTE - PRONTITUM ECONOMIA**

En el taller de la casa y el público es general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros **ESPOLON, 20 - BURGOS (Justo al almacén de música)**

INTERESES DEL LABRADOR

La crisis agraria

Los labradores de Briviesca se dirigen a los Poderes públicos

En la sesión celebrada en esta fecha por la Directiva de la Sociedad Agraria «Faro de la Eureka», de esta ciudad, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aceptar el ofrecimiento que nos hace el presidente de la Sociedad Agropecuaria Burgalesa de venir a dar una conferencia, habiéndose fijado al efecto, que dicho acto tenga lugar el día 15 de Mayo próximo, en el domicilio social, a las tres de la tarde.

Haber quedado enterados de la circular del Gobierno civil, publicada en el Boletín Oficial, de 27 del corriente, en la que se dice que no entrará en vigor la disposición publicada en el del día 6, respecto a las bases del trabajo rural, hasta que se resuelva el recurso que contra las mismas hay entablado.

Nombrar una comisión integrada por don Nemesio Labarga, don Víctor Manero, y don Blas Beazcu, que estudie y dicte un informe respecto al proyecto de Ley de arrendamiento de fincas rústicas publicado en la «Gaceta» del 9 del corriente, con objeto de acudir a la información pública, abierta por el ministro del ramo.

Elevar instancia enérgica y respetuosa al ministro de Agricultura, protestando de la crítica situación que se nos ha creado por la falta de demanda y depreciación del trigo.

Que de todos estos acuerdos se mande un extracto a cada periódico de la provincia para su publicación, con el ruego de que la instancia se publique íntegra.

La directiva: Víctor Gómez, Enrique Ortega, Sebastián Virumbrales, Blas Beazcu, Francisco Gómez, Demetrio Villanueva, Francisco Martínez, David del Campo, Nemesio Labarga, Víctor Manero, Felipe del Val, Cecilio Villanueva, Anastasio Monco, y Martín Alonso.

Excmo. señor ministro de Agricultura: Excmo. señor: La Sociedad Agraria «Faro de la Eureka», en representación de los labradores de este partido judicial, y sin

temor a equivocarse interpretando el sentir de los de todas las regiones afectadas por el pavoroso problema de la depreciación y escasez de demanda de los trigos, en sesión de hoy, acordó por unanimidad acudir a V. E. con el mayor respeto, exponiendo:

Que no queremos adivinar ni acahar como causas fundamentales de dicho problema a la pasividad e indiferencia del Gobierno de la República, máxime viendo que se presta atención y se dan soluciones a otros de menos importancia para la economía nacional, pues es indiscutible que dentro de ésta, es el trigo el que ocupa el primer lugar guardando tan íntima relación con el Comercio y la Industria, que siendo el precio de dicho cereal, remunerador, aumentaría el consumo tan sensiblemente que la crisis verdaderamente alarmante que atraviesan estos factores, de la economía, se vería así notablemente remediada.

Estimamos que cuantas consideraciones

En el Ministerio se deberá tener en todos momentos conocimiento exacto de las existencias que quedan en cada comarca, ventas que se realizan, calidades, etc., con objeto de que presida siempre la más recta y estricta equidad y justicia, sin que haya por qué tener perniciosas ingerencias e influencias.

Que a nosotros han llegado noticias de que entran grandes cantidades de trigo exótico desfigurado como Manicó, piensos, etc., lo que a todo trance debe evitarse.

Que en tanto que haya piensos nacionales, no se debe permitir la entrada de exóticos, porque ello contribuye a la baja del trigo.

Que si por añadidura a los riesgos que corremos con los elementos de la naturaleza, heladas, pedriscos, etc., se nos imponen gravámenes como el del retiro obrero, seguros de accidentes, etcétera, los que seríamos los primeros en reconocer como casos de justicia si el precio del trigo fuese remunerador, y se nos obliga a cumplirlos sin atender nuestras súplicas, nos veremos precisados a crear serias dificultades, que habíamos de ser los primeros en lamentar, por vernos obligados a restringir la producción con grave detrimento de la economía nacional, entendiendo que antes de llegar a tal extremo, es un deber de ciudadano, advertir lealmente el ambiente que se está incubando, agotada la resignación característica de nuestra humilde clase.

Es cuanto a grandes rasgos se nos ocurre, sin la pretensión de considerarnos capaces de haber dado con la fórmula que pueda conjurar esta crisis, y solamente que si hija de la casualidad hemos concebido alguna idea aprovechable, ponerla a disposición de quien con mejor criterio y mayor autoridad ha de dar las disposiciones pertinentes a este caso.

Confiamos esperamos que V. E. haciéndose eco de tan justas quejas, acudirá solícito a remediar la grave situación, por bien de la gran familia agraria y obrera, del comercio, de la Industria y del Régimen.

Viva V. E. muchos años.
Briviesca, a 20 de Abril de 1933.— El presidente, Víctor Gómez.

Agricultores

Si queréis destruir radicalmente el ARANUELO en ciruelos y manzanos, la PULGUILLA en la vid y remolacha y toda clase de ORUGAS en vuestras plantaciones, no tenéis más que dar una pulverización con ARSENIOL. Su mayor garantía es la infinidad de agricultores que le han empleado con éxito. Depósito general, B. SERRANO, farmacéutico y agricultor, Logroño. Venta en Burgos: Droguería de Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45.

RECAUCHUTADO

neumáticos, vulcanización de cubiertas, y cámaras.

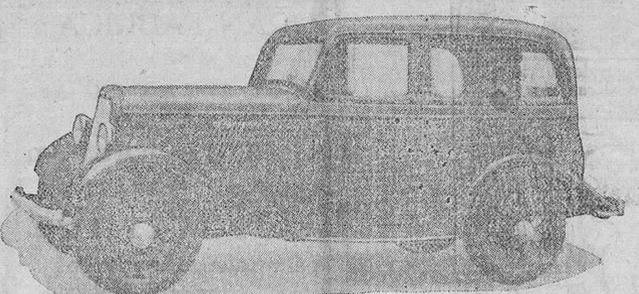
MIRANDA DE IBRO

¿Una bebida deliciosa?

CERVEZA "La Cruz Blanca" DE SANTANDER. Único depositario en Burgos: Ignacio Palacios



AGRADABLE A TODOS LOS PALADARES. En una mesa distinguida no puede servirse una simple naranjada. Ofrezca a sus amigos Orange-CRUSH hecho exclusivamente a base de puro jugo de naranjas exprimidas. Pureza, deleite y satisfacción, todo ello se encuentra en una botella de Orange-CRUSH. Cuidado con las imitaciones. Nuestra botella patentada lleva grabado el nombre Orange-CRUSH.



¡¡¡MAS BARATO AUN!!
LOS PRECIOS YA ECONOMICOS DE han sufrido una considerable baja
VEA USTED LOS PRECIOS ACTUALES
8 HP. 2 puertas, 7.950 pts.
8 HP. 4 puertas, 8.550 pts.

Coche 4 cilindros		Coche 8 cilindros	
	PESETAS		PESETAS
Faetón de lujo.	13.375	Tudor de lujo.	13.275
Cupé deportivo.	12.975	Fordor Standard.	13.475
Cupé de lujo.	14.175	Fordor de lujo.	14.075
Cupé Victoria.	14.275	Sedán convertible.	14.975
Cabriolet.	14.375	Cupé de lujo, asiento trasero.	14.475
Tudor Standar.	12.575	7 plazas.	15.675

Antes de comprar coche, solicite una demostración de la AGENCIA OFICIAL **GARAGE MODERNO** Plaza de Alonso Martínez BURGOS. Le interesa conocer las excepcionales condiciones de venta a plazos de este popular coche

¿Siente Ud. cansancio? El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la ANEMIA cuya enfermedad se combate eficazmente con el insuperable tónico-restaurador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina. Tómelo y recobrará sus energías. De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

Una revolución en las ruedas para carros de transportes y agricultura. Patente número 124.266. No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas. Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni fieras y con bujes y llantas intercambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna. Redid precio. Sierras Alavesas VITORIA

EL CINE DE MODA - Mañana jueves
(TEATRO PRINCIPAL) Día de Moda
A las 7' 30, sesión aristocrática - Noche, a las 10'30, popular
(Colosal programa FILMOFONO)

¿Viva la libertad?

Es un film RENE CLAIR

Complemento

PAPÁ NOEL

Dibujo totalmente en colores - El éxito verdadero del año

H A M P A

Pronto

DOMINGO

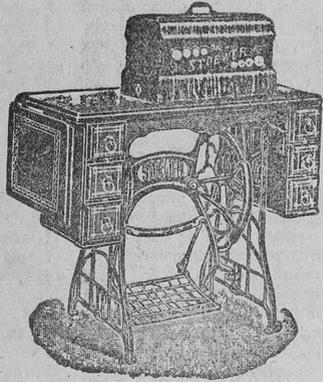
Grandioso festival de JOTA ARAGONESA

Rondalla completa - Afamados cantadores - Grandes parejas de baile

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 49. Lain-Calvo, 9 y 11.-Sacrañal: Plaza Mayor, 6, Burgo



Máquina de coser y bordar, 6 gabetas, a 490 pesetas

Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas

Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina



Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7 y 10 pesetas.

Seguros de accidentes del trabajo

La nueva Ley de Accidentes del Trabajo, prescribe que todos los patronos deberán tener asegurados a sus obreros, empleados, etc., contra los riesgos de accidentes del trabajo. Obligatoriamente, la incapacidad permanente y la muerte.

Asegúrese usted en la "Caja de Previsión y Socorro"

Subdirección de BURGOS: **MANUEL PAYNO**

Vitoria, 22 y 24 - - Teléfono 286-R

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

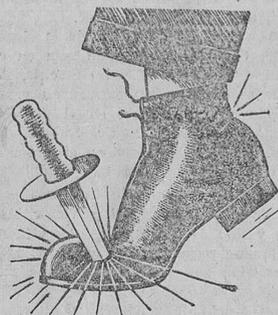
EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

LOS CALLOS

Que os martirizan



Desaparecen en 3 minutos Sin dolor - Sin cortar Sin cáusticos

No corte los callos exponiéndose a infectar la sangre, cuando de una manera rápida, sencilla y sin dolor, puede verse libre hasta de los más rebeldes. Basta simplemente bañarlos en agua en la que se haya echado un puñado de Saltratos Rodell. Estas sales, altamente medicamentosas, penetran hasta las raíces de los callos haciendo que desaparezca el dolor instantáneamente y se reblanecen de tal forma, que es sumamente fácil arrancarlos con los dedos hasta la raíz. El oxígeno que despiden al ser bañados, calma los pies doloridos, cansados o ardientes. También cura los juanetes. La hinchazón desaparece a tal punto, que los zapatos que antes resultaban estrechos pueden calzarse con toda comodidad y el andar es entonces un placer. Pida hoy mismo a su farmacéutico, Saltratos Rodell. Se recomiendan y venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

COLISEO CASTILLA
(EL CINEMA SELECTO)

MAÑANA, MIERCOLES

A las siete y a las diez y media

Proyección de la gran superproducción "Fox", totalmente HABLADA EN ESPAÑOL

El caballero de la noche

Creación de José Mojica
Novela de aventuras imaginarias del célebre bandolero Dick Turpin, lujosamente presentada

PRECIOS

BUTACA: de la 1ª fila a la 9ª, 0'50 pesetas.

BUTACA: de la 10ª en adelante, 0'60 pesetas.

BUTACA de preferencia, 0'70

Muy en breve

En cada puerto un amor

Movido y sensacional drama de los mares; totalmente hablado en castellano.

Intérpretes:

José Crespo

Conchita Montenegro

Juan de Landa

PRONTO

la obra cumbre de la temporada

Primavera en otoño

Por Catalina Bárcena

HABLADA EN ESPAÑOL



Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el

Vapor «ORDUÑA», el 14 de Mayo.

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 25 de Junio.

Vapor «ORCOMA», 6 de Agosto.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes,

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

Aceros
Hierros
Carbones
Forrería
Talleres
de construcción



Prensas para vino y aceite
Vd. catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Apertado 1 LOGROÑO

Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apertado 2.-LOGROÑO**

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

"MALDITA"

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se regalará un boletín de garantía.

VIDAS FÉRTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.
COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los señores A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8
UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas
EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.
CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.
LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas
LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.
EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).
Servimos a reembolso :-: Necesitamos correspondientes :-: Pida catálogo EDITORIAL CASTRO S. A. -Carabanchel Bajo (Madrid)



Clarita y Pepita se parecían como dos gotas de agua



Pero, a los 18 años Clarita estaba siempre rodeada de admiradores



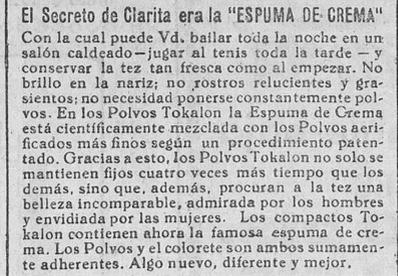
Entanto que Pepita los contemplaba con envidia



Un día Pepita descubrió el obscuro secreto de Clarita



Y, de allí a poco, hubo una doble boda en la familia



El secreto de Clarita era la "ESPUMA DE CREMA" Con la cual puede Vd. bañarse toda la noche en un salón caldeado—jugar al tenis toda la tarde—y conservar la tez tan fresca como al empezar. No brillo en la nariz; no rostros relucientes y grasientos; no necesidad ponerse constantemente polvos. En los Polvos Tokalon la Espuma de Crema está científicamente mezclada con los Polvos aerificados más finos según un procedimiento patentado. Gracias a esto, los Polvos Tokalon no solo se mantienen fijos cuatro veces más tiempo que los demás, sino que, además, procuran a la tez una belleza incomparable, admirada por los hombres y envidiada por las mujeres. Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el colorate son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(376)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

venderlas, pues para nada las necesitan si se establecen en Madrid.
—Es verdad.
—Pues es cuanto puedo decir.
Por algunos minutos guardó silencio Andrés.
Su imaginación fecunda empezó a trabajar.
Al fin dijo:
—Lo siento.
—Algún día vendrá don Lucas o su criado, puesto que aquí están las mulas.
—Debe suceder así.
—Entonces le preguntaré y si queréis dejar esa carta, se la entregaré.
—No me atrevo a dejarla sin orden expresa de mi señor.
—Podéis volver.
—Eso será lo más acertado.
—Nada más puedo decir.
—Gracias, buen hombre.

Andrés salió de la posada. Inmediatamente fué a la vivienda del ex capitán.
Allí se encontraban don Juan y Alberto.
El criado les dio cuenta del resultado de sus investigaciones.
—¡Los encontraremos!—exclamó entusiasmado Daniel.
—Pero ahora necesitamos más disimulo que nunca y he trazado un plan.
—Explicátele.
—Yo tendré que salir de Madrid dentro de cuatro días, pues no quiero que mi señor vaya sólo al Escorial.
—Pero nosotros nos quedamos—dijo Salvatierra.
—Por eso vos iréis a la posada, diciendo que no estáis bien en la que ahora os encontráis y allí os acomodareis en una habitación desde la que

os sea posible observar a cuantas personas entren.
—Comprendo.
—Conocéis demasiado bien al criado.
—Sí.
—Ansálmo o su señor han de ir algún día para disponer de las mulas.
—Y a cualquiera de ellos me presentaré, y como soy un amigo...
—No cometeréis semejante torpeza, pues ya sabéis que el viejo ruin desconfía de nosotros tanto como del señor Baltasar.
—Tienes razón.
—En vez de presentaros, lo seguiréis con disimulo y adoptando todas las precauciones imaginables.
—¡Vive el Cielo!...
—Y así sabréis dónde habitan.
—Y cuando lo sepamos...
—Haremos lo que convenga.
—Andrés, si aquí estuviese el señor Baltasar te daría un abrazo.
—Algo hemos conseguido—repuso Andrés—; pero aún falta mucho que hacer, y Dios sabe los obstáculos que encontraremos.
—Los venceremos todos...
—Don Lucas es muy previsor, muy cauto y ha dado pruebas de ser más astuto que nosotros.
—¡Fuego de Satanás!... Cada vez que recuerdo que de nosotros se burló en Avila...
—Y es posible que aún se burle otras veces.
—No digas eso, Andrés, no lo di-

gas, porque la sangre se me sube a la cabeza y soy capaz...
—Tened calma, pues solo así conseguiremos desquitarnos.
—Reíre de mí un hombre como ese...
—Esperad hasta que llegue el día en que a nosotros nos toque reír.
—¿En qué posada están las mulas?
—En una que hay muy cerca de esta casa y precisamente por estar cerca la dejé para la última.
—¿Dónde?
—En la Cava Baja...
—Ahora mismo iré.
—Allí os aposentaré y por la noche podréis venir a ver a vuestra hija y vuestros amigos. Yo no iré porque ya el posadero me conoce y le llamaría la atención la circunstancia de estar yo en relaciones con el hidalgo que en su casa se aposenta tan de repente.
—Harás lo que bien te parezca.
—Casi convendría que montaséis a caballo y os presentaséis como quien acaba de llegar de Madrid.
—Bien me parece ese plan.
—Pues hacedlo.
—Daniel no quiso detenerse, aunque no era probable que aquel día fuese Anelmo a la posada.
Despidióse de su hija y de sus amigos.
A la calle de Segovia se encaminó. Poco después cabalgaba y antes de diez minutos entró en la posada cuyas señas le había dado Andrés.

Acudió el posadero haciendo profundas reverencias.
—Mi caballo a la cuadra—le dijo el ex capitán— y cuidado como a mi misma persona.
—No tendréis queja.
—Necesito un aposento.
—Hay varios a vuestra disposición.
—Me alegro, porque soy muy caprichoso, y así elegiré.
El huésped llamó a su criado para que se encargase de la cabalgadura. Salvatierra miró a todos lados y dijo:
—No me agrada subir escaleras, y si por aquí hubiese habitación...
—Dios; pero una no os agrada porque apenas tiene luz... Mirad, aquella al otro lado del patio.
—¿Y la otra?
—Esa es la puerta, y tiene además una ventana pequeña... Aquella que da al zaguán y otra con reja a la calle.
—La veremos.
—Os advierto lealmente que en esa habitación puede molestaros el ruido, porque como está a la entrada, y muchas veces se reúnen en el zaguán y en el patio arrieros y viajeros pobres, y entran y salen las caballerías y los carros...
—Me agrada el ruido.
—Entonces...
—No he nacido para vivir en el silencio, porque me aburro.
—Pero a las horas de dormir...

—Estoy acostumbrado a dormir en los campamentos.
—Eso es otra cosa.
—¡Truenos y rayos!... Abrid la puerta de esa habitación, que empieza a gustarme antes de verla...
Obedeció el posadero.
La habitación no tenía condiciones de verdadera comodidad; pero si la gran ventaja de que desde allí podía verse a cuantas personas entrasen en la posada.
—Aquí me quedaré—dijo Salvatierra.
—Si habéis de comer en mi casa...
—Sí.
—Vos me diréis lo que os agrada más.
—Tedo me gusta con tal de que sea bueno.
—Mi despensa está siempre bien provista y lo que no tengo lo busco, porque mi obligación es servir a los que honran mi casa.
—¿Teneis buen vino?
—No se bebe más puro en todo Madrid.
—Me alegro, porque así no tendré que tomarme la molestia de romper una costilla.
—Señor hidalgo...
—¿Sois curioso?
—No tengo esa debilidad.
—Mejor para vos, porque así os libraréis de un serio disgusto.
—A Dios gracias mi honradez...
—Soy muy descontentadizo.
—No importa.